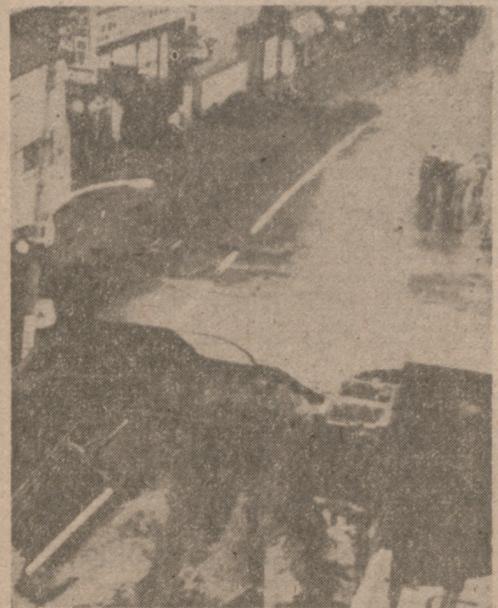


UN CRATER EN UNA CALLE DE TOKIO



TOKIO. — Un gigantesco socavón se produjo bruscamente en una calle de Tokio. El crater abierto tiene unos quince metros de ancho por veinte de profundidad y otros tantos de largo. Se produjo la rotura de una conducción principal de gas. (Foto Cifra Gráfica-Upl.)

GRAN BRETAÑA, AL BORDE DE UNA GUERRA CON EL I. R. A.

Se mantiene la amenaza de asesinar a figuras de la política británica

LONDRES, 6. — (Del corresponsal de PYRESA, Antonio Parra). — En la noche de ayer de Guy Fawkes, la noche de los petardos y de las tracas, cuando desde la punta de Cornualles hasta Durness, el pueblo más septentrional de Escocia, las Islas Británicas vibran en fervor artístico para celebrar la "Fiesta de la Pólvora", la Policía ha montado un retén de alarma especial por toda la geografía del país para hacer frente a cualquier ataque del IRA. Entre las infantes fogatas que preparan los niños ingleses pueden esconderse letales cargas de dinamita, capaces, si no de volar el Parlamento cuando fue descubierta la conjuración de Guy Fawkes, sí de segar muchas vidas.

(Pasa a la página siguiente)

CONVERSACIONES ESPAÑA-USA

Mercado aspecto militar

Vuelve a sonar el nombre de las Canarias para una base norteamericana

NUEVA YORK, 6. (Del corresponsal de PYRESA, Félix Ortega). — Al día siguiente de iniciarse las negociaciones para la renovación de los acuerdos entre España y los Estados Unidos, la impresión aquí señala que, además de la larga duración de las futuras conversaciones, como se suponía éstas están centradas básicamente en el aspecto militar y en la petición por España, tan pronto como se limpie el panorama y se establezca una agenda, de un tratado en regla entre los dos países. Asimismo, vuelve a sonar el nombre de las Canarias como posible localización de una base española desde la que los Estados Unidos puedan suplir la potencial ausencia de la de Lajes, en las Azores.

Esencialmente no ha variado nada en la crónica panorámica de este corresponsal de hace unos días, el condicionante de Lajes sigue existiendo y todas las especulaciones sobre los efectos de dicha base se centran en su pasado uso durante la guerra de Oriente Medio. Sólo en ese contexto es posible interpretar militarmente a la base de las Azores y entender así su repercusión en las negociaciones hispano-norteamericanas.

La presencia de tres representantes de las tres ramas de las Fuerzas Armadas españolas en el equipo negociador, ha sido registrada en Washington e interpretada consecuentemente. Si España no es centro de decisión en una eventual declaración de guerra a escala mundial, su posición geopolítica y sus compromisos con Estados Unidos, que inevitablemente la empujarían a participar en el conflicto, requieren un compromiso serio americano de alianza defensiva y una dotación material adecuada a la posibilidad de conflicto general para las Fuerzas Armadas españolas, cuyo presupuesto interno es bajo y adecuado sólo para conflictos localizados y para la defensa del país.

UN VERDADERO COMPROMISO

Simultáneamente se espera en Washington que España exija un trato económico más equilibrado para superar el enorme déficit en la balanza comercial con unos Estados Unidos que hasta la fecha únicamente han tomado medidas proteccionistas al respecto.

(Pasa a la página siguiente)

Libertad

DIARIO NACIONAL - SINDICALISTA • FUNDADO POR ONESIMO REDONDO EN 1931

Editado por Prensa y Radio del Movimiento. Madrid.—Redacción, Administración y Talleres: Santa María, 2.—Director: Carlos Sanz Alonso
VALLADOLID, miércoles 6 noviembre 1974 - Epoca V - Año XLIII - Núm. 11.237 - Precio: OCHO Ptas.

LA REUNION DE MADRID

Las conversaciones que se celebran en el Palacio de Santa Cruz preparan el camino que, en lo sucesivo, van a seguir las relaciones hispano-norteamericanas. Aunque el último acuerdo prevé una prórroga de cinco años, puede afirmarse que esta posibilidad ha sido ya descartada. Y toda una serie de circunstancias previas a esta primera reunión de Madrid confirman que el nuevo acuerdo, de producirse, incluirá importantes elementos hasta ahora ausentes.

Las nuevas circunstancias van desde el panorama político-estratégico que ofrecen los países mediterráneos, hasta la actual crisis económica mundial y el proceso evolutivo puesto en marcha por el Gobierno Arias. El dato más significativo que puede sumarse ahora al primer punto, tras la crisis de Chipre y Grecia, es el recelo abiertamente manifestado por el resto de los miembros de la OTAN hacia el Gobierno de Portugal.

La crisis económica es otro factor determinante de estas conversaciones hispano-norteamericanas. Nuestro país mantiene estrechas relaciones, tradicionales, con los países árabes, que resultan ser ahora los ricos por obra y gracia de su petróleo. Ni estamos aislados como en 1953, ni Estados Unidos marca ahora el pulso del mundo: cualquier resto de colonialismo económico, y por supuesto militar, ha sido barrido.

Que ese es el talante negociador español queda demostrado por el repetido interés del Secretario de Estado Kissinger hacia su colega Cortina Mauri: nada menos que cinco entrevistas ha mantenido con el Ministro Español de Asuntos Exteriores en lo que va de año, y las conversaciones que comienzan ahora, casi a un año vista de la expiración de los acuerdos, a base de dedicar a ellas la primera semana de cada mes, carecen de precedentes en las negociaciones hispano-norteamericanas.

El problema de fondo gira en torno a un eje más: la estrategia de un coloso hacia otro, EE. UU. a URSS. Incluir en el panorama de influencia norteamericana a las cuatro bases españolas de Rota, Morón de la Frontera, Torrejón y Zaragoza implica, necesariamente, su inclusión en el panorama logístico soviético, como objetivos para sus cohetes, en caso de conflicto. Ciertamente los intereses norteamericanos pueden coincidir con los españoles, como en este caso. Pero el riesgo de esta postura tiene que ser real y justamente valorado y reconocido por Estados Unidos.

SEQUESTRO DE UN AVION COMERCIAL DE JORDANIA

— Lo han llevado a cabo "oficiales libres jordanos"

BEIRUT, 5. (Efe-Reuter). — Un avión «Caravelle» de las Líneas Aéreas Jordanas ha sido secuestrado hoy mientras efectuaba un vuelo de Amman a Aqaba, en el Mar Rojo, según ha informado el aeropuerto de Beirut.

El avión penetra en el espacio aéreo libanés a las 7.42 de esta mañana (6.42 hora española), pero las autoridades cerraron el aeropuerto de Beirut.

(Pasa a la página siguiente)



Washington — FORD NO PODRA YA GOBERNAR A SU ANTOJO

APLASTANTE TRIUNFO DEMOCRATA EN LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS DE NORTEAMERICA

Los republicanos han sufrido la mayor derrota de la historia

WASHINGTON, 6. (Efe). — El partido demócrata norteamericano obtuvo ayer una victoria aplastante sobre el desmoralizado y "watergatizado" partido republicano, prediciéndose la primera mayoría por dos tercios en por lo menos una Cámara del Congreso en la historia de los Estados Unidos.

El impacto del escándalo "Watergate" y una situación económica decepcionante se confabularon contra el partido republicano, que sufrió quizá la mayor derrota en unas elecciones legislativas y gubernamentales que se recuerde.

Sin contabilizarse oficialmente más que un pequeño porcentaje de votos, la cadena de Televisión nacional CBS predecía una victoria demócrata en la Cámara de Representantes que daría al partido una mayoría superior a los dos tercios.

De confirmarse también este extremo en el Senado, los demócratas podrían, sobre el papel, rechazar cualquier veto presidencial a impedir que el Presidente Ford gobierne a su antojo el país.

(Pasa a la página siguiente)

HOMENAJE A VICENTE ESCUDERO



MADRID.—Con sus ochenta y seis años muy bien llevados y sin temor a que un exceso de emociones le perjudicara, Vicente Escudero, un vallisoletano universal que pasó su arte por todos los escenarios del mundo, asistió el lunes al homenaje nacional que se le tributaba en el Monumental Cinema, organizado por la Dirección General de Teatro y Espectáculos. Asistió al mismo el ministro de Información y Turismo, señor Herrera Esteban. La medalla de oro de la Agrupación Sindical de Artistas Españoles de Circo, Variedades y Folklore le fue entregada por dicho motivo. En la foto, Vicente Escudero, segundos después de su llegada al Monumental para recibir dicho homenaje, al que se sumaron sus compañeros los artistas. (Foto Cifra Gráfica.)

El emblema de oro de la Legión a Utrera Molina

El Ministro, Secretario General del Movimiento recibió, de manos del teniente general Ramírez de Córdoba, el emblema de oro de la Legión, en el transcurso de la visita que le hizo en su despacho oficial la Junta Nacional de la Hermandad de Antiguos Caballeros Legionarios. (Foto PYRESA.)

Para evitar otro embargo petrolífero Posible acción militar de EE. UU. en el Golfo Pérsico

ENTREVISTA KISSINGER-SADAT

EL CAIRO, 6. (Efe-Reuter.) El secretario de Estado norteamericano, Henry Kissinger, se entrevistó anoche, durante hora y media, con el Presidente egipcio, Anwar Sadat.

Kissinger, que voló a El Cairo desde Roma, iniciando así una nueva gira por cinco países del Oriente Medio, se entrevistará de nuevo con Sadat en la mañana de hoy.

A la reunión de anoche asistió también el ministro egipcio de Asuntos Exteriores, Ismail Fahmi.

WASHINGTON, 6. (Efe-Upl). — Los Estados Unidos posiblemente emprendan una acción militar en el Golfo Pérsico antes de que transcurra un año para evitar un nuevo embargo del petróleo, afirma hoy el conocido columnista Joseph Alsop.

Este periodista dice hoy en el diario «Washington Post»: «Ha llegado el momento de tocar lo intocable. Es muy posible que, antes de que pasen doce meses, los Estados Unidos emprendan una acción militar en el Golfo Pérsico para de esa manera salir al paso de un nuevo embargo del petróleo.»

Según Alsop, este embargo

es una consecuencia muy probable en el caso de que se desencadene una nueva guerra árabe-israelí, durante la cual los Estados Unidos «ayudarán debidamente a Israel», lo cual dará lugar a otro nuevo embargo petrolífero árabe.

Sin embargo, el mismo Alsop reconoce que esta posible sucesión de los acontecimientos puede verse afectada por las gestiones del secretario norteamericano de Estado, Henry Kissinger, en Oriente Medio, así como por la presencia en el nuevo Congreso norteamericano de simples charlatanes.

EL MUNDO

ESPAÑA

ATRACO A UNA CAJA DE AHORROS

ORMAIZTEGUI (Guipúzcoa), 6. (Cifra).—A un millón ochocientos mil pesetas, aproximadamente, asciende la cantidad robada por tres individuos que, armados con pistolas, atracaron la sucursal de la Caja Laboral Popular, de esta localidad.

El atraco se produjo minutos antes de que pasasen a cobrar su nómina los trabajadores de "Carreros Irizar", sociedad de cooperativa industrial de doscientos treinta socios, vinculada económicamente con la Caja Laboral Popular.

Los tres atracadores, que huyeron, al parecer, en un automóvil, representaban edades comprendidas entre los veinte y veinticinco años.

INCENDIO EN UNA FABRICA DE ASTORGA

LEON, 6. (PYRESA).—Se estiman en más de siete millones de pesetas las pérdidas ocasionadas por el incendio registrado en la empresa "Aipite", de Astorga. El fuego, localizado en uno de los cuadros de distribución de energía eléctrica, fue advertido por el personal de portería y vigilancia, y colaboraron en su extinción los bomberos de Astorga y León, así como fuerzas de orden público.

De momento se ignoran las causas del siniestro, aunque todos los indicios permiten achacarlo a un cortocircuito en la instalación eléctrica.

ARDEN MAS DE UN MILLON DE PINOS

TARRAGONA, 6. (PYRESA).—Se declaró un incendio forestal en las proximidades de Tarragona, entre las barriadas de San Salvador y San Pedro y San Pablo, afectando a una considerable extensión de bosque y quedando destruidos más de un millón de pinos. Desde el primer momento fuerzas de la Guardia Civil y los bomberos de la capital trabajaron en la extinción, evitando que las llamas afectasen a las citadas barriadas, así como a la autopista que cruza por la zona.

PESQUISAS POR EL ASESINATO DEL MARQUES DE VALENCINAS

SEVILLA, 6. (PYRESA).—Prosiguen las pesquisas policiales en torno a la misteriosa muerte de don Rafael Solís y Atienza, marqués de Valencinas.

Según informa el diario "Sevilla", se cree que hay ya dos individuos perfectamente identificados como posibles implicados en el caso y a los que se persigue en estos momentos. Estos dos individuos serían los que utilizaron el último automóvil propiedad de la víctima y que fue localizado recientemente en Madrid.

UN MUERTO EN ACCIDENTE DE TRAFICO

PONTEVEDRA, 6. (PYRESA).—Un muerto y dos heridos graves es el balance de un accidente de circulación ocurrido en la carretera de Pontevedra a Villagarcía. Un turismo, que conducía José Savaria Rev. de treinta y seis años vecino de Cambados, al que acompañaban sus compañeros Benito Vistrez Pérez y Antonio Fernández Vistrez, de dieciocho años ambos, chocó y colisionó violentamente contra una casa, resultando los tres ocupantes del vehículo heridos de gravedad. Antonio Fernández falleció cuando era trasladado a un sanatorio pontevedrés.

UN MUERTO AL SALIRSE DE LA CALZADA UN TURISMO

TARRAGONA, 6. (PYRESA).—José Verdú Artiga, de treinta y cuatro años resultó muerto cuando el turismo que conducía, matrícula T-65.647, se salió de la calzada en el kilómetro 496.500 de la carretera nacional 430, en el término de Falset. Los pasajeros, Rosalía Álvarez Villaseñor de la Torre, de treinta y tres años, esposa del conductor, sufrió lesiones graves, y leves los tres hijos del matrimonio: Nuria, de once años; Jorge, de diez, y Rosalía, de dos, todos con domicilio en Tarragona.

PITA DA VEIGA: "JUNTOS LABORAMOS EN UNA ILUSION COMUN: NUESTRA VIEJA Y QUERIDA ESPAÑA"

MADRID, 6. (Cifra).—«La presencia de compañeros de otras Armas simboliza nuestra unión, que es fortaleza y patrimonio de los que dispomos de una única conciencia en el cumplimiento de nuestras misiones», dijo el Ministro de Marina, almirante Gabriel Pita da Veiga, en el acto de imposición de las Grandes Cruces del Mérito Naval, con distintivo blanco, a diversos militares y civiles.

Durante el acto, en el que estuvieron también presentes los ministros del Ejército y del Aire, tenientes generales Francisco Coloma Gallegos y Mariano Cuadra Medina, les fue impuesta la citada condecoración al teniente general del Ejército de Tierra, José Vega Rodríguez; teniente ge-

neral del Ejército del Aire, Ramiro Pascual Sanz; general de División del Aire, Felipe Galarza Sánchez; Marciano Martínez Catena, Santiago Gallardo Herrero, Antonio Guerrero Burgos, vicealmirante Luis Arévalo Peluz; general auditor de la Armada, Hermenegildo Altozano Moraleda, y contraalmirante ingeniero Ángel Duarte Sánchez.

El Ministro de Marina pronunció unas breves palabras en las que puso de relieve el significado de la imposición de esta condecoración, tras agradecer la presencia de los ministros del Ejército y del Aire. Finalizó sus palabras diciendo que «juntos laboramos en nuestra ilusión común: nuestra vieja y querida España».

Hizo uso de la palabra, en nombre de los condecorados, el teniente general Vega Rodríguez, quien agradeció la distinción y prometió los esfuerzos de todos por hacerse dignos de la confianza y el honor recibidos. «Actos como éste—dijo—contribuyen a la colaboración y entendimiento entre todos los españoles, fundamental para la grandeza de España».

MONUMENTO A JOSE ANTONIO EN QUINTANAR DEL REY

CUENCA, 6. (PYRESA).—Hoy será inaugurado, en Quintanar del Rey, el monumento erigido en memoria de José Antonio Primo de Rivera, quien en dicha localidad pronunció un histórico discurso durante su recorrido fundacional por tierras manchegas. La inauguración se inscribe dentro de los actos organizados con motivo del Día de la Provincia, que serán presididos por el Ministro de Justicia y Consejero Nacional del Movimiento por Cuenca.

Atentado en el monumento a los caídos del Cuartel de la Montaña

MADRID, 6. (Cifra).—Poco después de las diez y media de la noche de ayer se ha registrado un atentado contra el monumento que perpetúa la memoria de los caídos en la defensa del Cuartel de la Montaña, en la calle de Ferraz. Un explosivo de media na potencia, accionado al parecer por una mecha, hizo explosión, afectando a una de las extremidades de la figura yacente, así como a la instalación eléctrica que ilumina el monumento.

Al parecer, y según el testimonio de algunas personas, poco antes de producirse la explosión se vio a dos individuos jóvenes que corrían por las inmediaciones y subían a un vehículo que emprendió veloz huida. Efectivos de la Policía Municipal y Policía Gubernamental y Armada acudieron al lugar de los hechos y llevan a cabo las investigaciones oportunas.

LA BOLSA Cuadro de valores

MADRID, 6. (PYRESA).—Banco: Atlántico, 600; Exterior, 435; Bilbao, 925, papel; Central, 870, papel; Banesto, 696, papel; Induban, 515, papel; Fomento, 675—5; Herrero, 1.608, papel; I. Cataluña, 445, papel; Hispano, 630, papel; Ibérico, 790, papel; I. de León, 520, papel; L. Quesada, 910, papel; Mercantil, 1.535, papel; Noroeste, 340, papel; Occidental, 680, papel; Popular, 722, papel; Santander, 882, papel; Urquijo, 689, papel; Valencia, 1.875, papel; Vizcaya, 740, papel; Zaragozano, 1.077, papel; Guipuzcoano, 740, papel; Ind. Bilbao, 453—10; Bankinter, 538, papel.

Agua, Gas y Electricidad: Viesgo, 162—2; Catalana Gas, 138; Eléctricas Reunidas, 111, papel; Fecsa, pequeñas, 152—2; Fecsa, grandes, 148—4; Fenosa, 124—3; H. del Cantábrico, 154—5; H. Española, 172,50—3,50; Iberduero, 257—5; Nansa, 133—5; Sevillana, 161,25—3,75; Unión Eléctrica, 145—1,50.

Alimentación: Aguilá, 182—3; Ebro, 695, papel.

Comercio: CIC, 470—5; Finanzauto, 603, papel; Finanzauto y Servicios, 580—10; Galerías Preciados, 475—5.

Construcción: Alba, 305—7; Asiland, 298—8; P. Valderrivas, 380—1; Cristalería, 604, papel; Dragados, 770, papel; El Encinar, 260; Est. Urbanos, 101—2; Vallehermoso, 209—1; Ceisa, 135—5; Hispana, preferente, 166—2; Metropolitana, 274; Simane, 260; Urbis, 208—2; Vasesa, 535.

Inversión Mobiliaria: Cartinbaso, 220—5; Ceivasa, 638; Fibansa, 730, papel; Fiponsa, 292; Insa, 160—2; Popularisa, 620, papel; Vamosa, 171, menos 3.

Mineras: Duro Felguera, 101,50—3,50; Ponferrada, 196 +3.

Monopolios: Campsa, 203—4; Tabacalera, 360—10.

Navegación y Pesca: Transmediterránea, 125,5—1,50.

Papel y Artes Gráficas: Papelera Española, 228 +1; Papeleras Reunidas, 374, dinero; Sarrío, 276.

Químicas: Ibsy, 642—1; Rocsa, 169—1; Energías, 157 +5; Explosivos, 283—5; Instituto del Nitrógeno, 106; Petroléos, 345, papel.

Seguros: Fénix, 591, dinero.

Siderúrgicas y de construcciones metálicas: Olarrá, 675, papel; Auxiliár, 76—2; Pabcock W., 117 +2; Zinc, 225—5; Echevarría, 160 +4; Acumulador T., 630—10; Citroón, 105 +2; Femsa, 268, dinero; Fasa, 138—2; Santa Ana, 101; Seat, 161, menos 3.

Telefonía y Radio: Telefónica, 277.

Textiles: Sniace, 140.

Transportes: Metro, 163—2.

CRONICA DE NUEVA YORK

(Véase de la página anterior)

Washington ha registrado perfectamente el pulso español a través de informaciones periodísticas y contrario a los acuerdos. Naturalmente la opinión pública, se opina aquí, puede alterarse si tales acuerdos dan paso a un tratado en regla y a una absoluta paridad aliandista con todos los compromisos existentes. Si en el pasado en cuenta en Nueva York del Ministro de Asuntos Exteriores, Pedro Cortina, y el embajador Robert McCloskey, el segundo alegó que el Congreso y la opinión pública americana estaban en contra de más compromisos internacionales, el Ministro español, entonces y por primera vez, afirmó también la existencia de una opinión pública española que cuenta también en el país. Se ignora si al esgrimir la opinión pública española el Ministro utilizó el argumento de su oposición a los acuerdos en su forma actual, pero ello es presumible.

Por otra parte, la oposición congresional es a la adquisición de nuevos compromisos. Sin embargo, mientras el pueblo americano vota a sus nuevos legisladores, no se palpa en el panorama la existencia de un bloque radical de candidatos capaz de alterar el montaje político exterior-militar de los Estados Unidos.

De hecho, en las campañas electorales no se ha detectado el deseo de cambios de nadie en esos dos campos. Por ello, la petición española de tratado en regla, reafirmado por el Congreso, debe sólo interpretarse como un toque de continuidad a la actual estrategia americana, perturbada y apenas apuntalada por los acontecimientos en el Mediterráneo oriental y en Portugal. En esas condiciones es sumamente dudoso que la oposición del Congreso sea más sólida de lo que pueda ser un argumento negociador más.

Detención de más activistas de ETA

SAN SEBASTIAN, 6. (PYRESA).—Cinco jóvenes de los que se presume su vinculación en alguna forma con la organización terrorista ETA fueron detenidos en Villairanca de Ordizia por las fuerzas de orden público, que los ha puesto a disposición judicial.

Los detenidos, todos ellos vecinos de esta Villa, son José María y José Miguel Azumendi Albisu, José Javier Góicoechea, Luis Javier López de Gureno y Juan María Aguirre Ugare-Mendia.

Mujibur Rahman, a Egipto y Kuwait

DACCA, 5. (Efe-Upi).—El primer ministro de Bangla Desh, Jaque Mujibur Rahman, ha salido hoy por vía aérea rumbo a El Cairo, en visita oficial de nueve días a Egipto y Kuwait, para solicitar la cooperación árabe en el desarrollo económico y en un mejor entendimiento político.

Durante su permanencia en Egipto celebrará dos series de conversaciones con el Presidente Anwar el Sadat sobre las relaciones entre sus respectivos países y la situación existente en Oriente Medio, según informan funcionarios de Bangla Desh.

Antes de subir al avión, Rahman declaró que su país continuará apoyando a los países árabes, de la misma manera que lo ha hecho hasta ahora.

Acompañan al jefe en su viaje el vicepresidente de la Comisión de Planificación, Nurul Islam; el gobernador del Banco de Bangla Desh, Hamidullah, y el ministro de Comercio Exterior, Urul Islam.

Gran Bretaña, al borde de una guerra con el IRA

(Véase de la página anterior)

PROGRAMA DE ASESINATOS

Una facción del IRA oficial, que opera por libre en Gran Bretaña, y sin órdenes directas de su cuartel general en Dublín, ha hecho públicas sus intenciones de seguir adelante con su programa de asesinatos contra prominentes figuras de la vida pública. Por su parte, Scotland Yard responde al reto de las furias del terror con un redoble de los esfuerzos de vigilancia.

Con motivo de la condena a cadena perpetua a Judith Teresa Ward, la activista del IRA que colocó la bomba en el autocar militar de la autopista, causando la muerte a doce personas, se recibieron varias llamadas telefónicas anunciando que se habían colocado ingenios explosivos en tres estaciones londinenses de ferrocarril. Todo resultó ser una falsa alarma. Asimismo, un portavoz del Ejército republicano irlandés de Dublín ha desmentido, en contra del veredicto lanzado por la magistratura de Wakefield, que Teresa Judith Ward fuese la autora del atentado de la autopista ocurrido el pasado mes de febrero.

Scotland Yard ha puesto a disposición del juez Waller—quien envió a miss Ward a pasar el resto de sus días en rejas—una escolta armada de guardaespaldas.

EXPLOSION E INCENDIO EN UN DEPOSITO DE GAS, EN DUBLIN

DUBLIN, 6. (Efe-Reuter).—Una gran explosión se produjo a primera hora de hoy en un depósito de gas en la zona portuaria de Dublín.

Un portavoz del Servicio de Bomberos ha manifestado que después de la explosión se produjo un gran incendio, y que no sabía si la explosión había sido intencionada o casual.

Todas las casas, en un radio de tres kilómetros en torno al depósito de gas incendiado, han sido evacuadas.

Han acudido a sofocar el incendio, además de la dotación íntegra de bomberos de la ciudad, las de otras ciudades cercanas.

EXPLOSION EN UN CLUB DE BIRMINGHAM

BIRMINGHAM (Inglaterra), 6. (Efe-Reuter).—Una bomba hizo explosión en un club conservador anoche. La explosión también originó desperfectos en un Banco y destruyó los cristales de las ventanas del Museo de Birmingham y una exposición de arte.

No hubo heridos, pero un vigilante del Banco cayó desvanecido y tuvo que ser trasladado al hospital.

El mes pasado fueron colocados artefactos explosivos en los automóviles del ministro de Deportes inglés, Denis Howell, y de dos miembros de los tribunales.

Tampoco hubo heridos en esos atentados, que se supone fueron realizados por simpatizantes de los republicanos irlandeses.

LOS "BLACK WATCH"

También se encuentran empujados por las "vendettas" del IRA todos los soldados pertenecientes a la Unidad de Paracaidistas "Black Watch" (morada negra), con base en Colchester, cuyo período de estancia en el Ulster expiró el último fin de semana. Dicha Unidad acaba de reincorporarse a su regimiento de Colchester.

Los "Black Watch" operan en la zona más castigada y embravecida de todo Belfast, Andersonstown. "Se comportaron como cafres", hizo saber un comunicado emitido por los "provos" de Belfast, poco después de que el último soldado del batallón saliera de Andersonstown. Los paracaidistas ingleses son temidos y odiados al propio tiempo por la población civil, en razón a que se emplean con una severidad y una dureza en sus operaciones de represión guerrillera, que les son privativas. Otras tropas regulares no hacen uso de las mismas tácticas implacables de los "paracas".

ANUNCIASE EN ESTE DIARIO

Por lo demás, cada unidad que regresa de la guerra de Belfast a la metrópoli recibe siempre las mismas consignas de alerta y de prevención máxima contra cualquier acto de venganza por parte del IRA.

APLASTANTE TRIUNFO DEMOCRATA...

(Véase de la página anterior)

En el Senado, sin aventurar se ninguna cadena de televisión a predecir la victoria aplastante por los demócratas, parecía seguro que el partido de la oposición conseguiría cinco o seis escaños más de los 58 que actualmente posee, por los 42 republicanos.

En la Cámara, los primeros resultados indujeron a la "CBS" a señalar un posible margen de 298 contra 137, mientras que la diferencia

SECUESTRO DE UN AVION JORDANO

(Véase de la página anterior)

LOS SECUESTRADORES

BEIRUT, 6. (Efe-Reuter).—Los autores del secuestro del avión jordano, en el que viajaban veintuna personas, son miembros del autodenominado "Oficiales Libres Jordanos".

Autoridades de la aviación civil de Beirut han dicho que estuvieron en comunicación con los secuestradores mientras el avión—de las líneas aéreas reales jordanas—volaba sobre la isla de Chipre.

Los secuestradores dijeron que a bordo del avión había veintuna personas y que el secuestro se llevó a cabo mientras el aparato se dirigía a Aqaba, en el Mar Rojo, procedente de Amman.

El mayor petrolero del mundo construido en grada

ATERRIZO EN BENGAZI

BEIRUT, 6. (Efe-Upi).—El avión secuestrado esta mañana ha aterrizado en el aeropuerto de Benina, en Bengazi (Libia), a las 9,10 (hora española), según han informado fuentes del aeropuerto de Beirut.

En Amman, un portavoz del Ministerio jordano de Transportes informó que el avión llevaba a bordo ocho pasajeros (seis jordanos y dos italianos) y la tripulación, que se cree estaba integrada por diez personas, entre ellas agentes de seguridad.

Los secuestradores se apoderaron del avión quince minutos después de que despegara del aeropuerto de Amman con destino al aeropuerto de Aqaba.

En Beirut, fuentes del aeropuerto indicaron que los secuestradores se identificaron a sí mismos, en el curso de los contactos que mantuvieron por radio, como miembros del au-

El buque está destinado al servicio de la "Gulf Oil Corp.", de los Estados Unidos, para atender a sus intereses en Kuwait, y ha sido construido por "Astilleros y Talleres del Noroeste".

El montaje de la estructura de proa constituyó asimismo un auténtico récord, ya que su peso es de ochocientas toneladas. Para la colocación del enorme bloque prefabricado se empleó una grúa-pórtico que alcanzaba una altura de setenta y cinco metros y una anchura de ciento cuarenta y cinco.



LI
Re
se
Con
los vo
sa «F
minio,
y en r
irabaj
mados
gros ar
nistrac
para e
dentro
ar lo
la nún
provin
En l
de los
yo lugu
En d
letrado
asunto
tuación
encuen
pensión
mita a
Instanc
ta ciud
tase se
el posi
cho Fo
en la
P
M
que
ella
se p
ten
ma
ast
«ben
«que
«sult
«eje
«a s
«las
«ste
«do
«ren
«se
«que
«bien
«bien
«les
«sali
«nilla
«una
«do
«vale
«una
«opin
«pes
«nie
«se
«este
«sast
pre
ya l
espe
ro m
que
TVI
más
cóm
man
da
que
sa
a m
mo
plo,
los
escr
trie
go,
diga
da
en
nes
qui
nor
«la
que
hoy
ese
«sid
«Ba
«mo
«en
«mis
L
«n
«dis
«su
«cel
«qui
«cho
«Ca
«la

Reclamación de los representantes sociales a FADA

Con fecha 18 de octubre, por los vocales jurados de la empresa «Fábrica de Artículos de Aluminio, S. A.», en nombre propio y en representación de todos los trabajadores de «Fada», legitimados activamente por sus cargos antes dichos y como administradores del Fondo de Ayuda para el personal enfermo o accidentado, se formuló demanda ante la Magistratura de Trabajo, que en turno correspondió a la número Dos de las de esta provincia.

En la mañana de ayer, día 5 de los corrientes, a las 11,40, tuvo lugar la conciliación y juicio.

En dicha conciliación, por el letrado sindical que dirige el asunto, no se aceptó, dada la situación de la empresa, que se encuentre en estado legal de suspensión de pagos, lo cual se tramita ante el Juzgado de Primera Instancia número 4 de los de esta ciudad, por interesar se dictase sentencia al objeto de que el posible crédito a favor de dicho Fondo de Ayuda fuese tenido en cuenta para incluirlo dentro del derecho preferente que en la relación de acreedores tie-

nen los trabajadores, y mucho más en este caso, dado el carácter del mismo.

La demanda contenía dos peticiones: la primera, relativa al período comprendido desde el mes de noviembre de 1971 hasta marzo de 1973. Durante este período, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 22 del Convenio Colectivo Sindical de «Fada» (cuarto Convenio), la empresa se comprometió a entregar a dicho Fondo la cantidad de 3.000 pesetas mensuales. Comoquiera que en dicho período la empresa sólo aportó a dicho Fondo 1.000 pesetas mensuales, a deuda al mismo la cantidad de 32.000 pesetas.

El segundo período se refiere al comprendido de abril a septiembre de 1974, ambos inclusive. En este período, y en virtud de acta del Jurado de Empresa número 139, de fecha 1 de mayo de 1973, se acordó que la cantidad a aportar por la empresa sería la de 6.000 pesetas mensuales, ascendiendo, por tanto, la cuantía de la deuda de la empresa al Fondo a 36.000 pesetas.

Por la representación de la empresa, en el acto del juicio, se reconoció que efectivamente esta cantidad de 36.000 pesetas se adeudaba al Fondo, pero que la otra partida de 32.000 pesetas no se le adeudaba, puesto que el incremento a 6.000 pesetas entiende que absorba la deuda anterior.

Después de practicadas las pruebas pertinentes, en sus conclusiones el letrado sindical defensor de los trabajadores demandantes puso de manifiesto que no se podía hablar de ninguna compensación, puesto que claramente quedaba establecido en el artículo 22 del Convenio de 21 de abril de 1969, con entrada en vigor el 1 del mes siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia», pero sus cláusulas económicas tienen efectos retroactivos a partir del 1 de enero de 1969 (artículo segundo del citado Convenio) y dado el tiempo transcurrido desde esta fecha hasta la del acta del Jurado de Empresa, ya que queda indicada, no podía admitirse tal afirmación, que contravenía lo pactado en perjuicio de los trabajadores beneficiarios de dicho Fondo.

El juicio quedó visto para sentencia.

REVISTA DE TAXIS

La revista anual de vehículos correspondiente al año actual comenzará el día 11. Horas, de nueve a once de la mañana.

Los conductores deberán presentarse debidamente uniformados y los vehículos en perfectas condiciones de seguridad, limpieza y funcionamiento del aparato taxímetro, el cual estará debidamente precintado por la Delegación Provincial de Industria, sin cuyo requisito no se será efectuada la revista.

La documentación que presentarán será la siguiente: Permiso de circulación y matriculación del vehículo; licencia municipal de la clase correspondiente; permiso de conducción de la clase C de cada conductor; un ejemplar del Código vigente de Circulación; libro de reclamaciones y libro de registro; un ejemplar del Reglamento de Tráfico Urbano; certificado de la última inspección municipal; cartilla del aparato taxímetro; tarjeta que autoriza al conductor para llevar el coche que conduce y certificado de la Inspección de Seguridad que acredite la desinfección del vehículo.

Los vehículos se presentarán por el siguiente orden:

MES DE NOVIEMBRE

Día 11: Número de licencia, del 1 al 10; día 12, del 11 al 20; día 13, del 21 al 30; día 14, del 31 al 40; día 15, del 41 al 50; día 16, del 51 al 60; día 18, del 61 al 70; día 19, del 71 al 80; día 20, del 81 al 90; día 21, del 91 al 100; día 22, del 101 al 110; día 23, del 111 al 120; día 25, del 121 al 130; día 26, del 131 al 140; día 27, del 141 al 150; día 28, del 151 al 160; día 29, del 161 al 170; día 30, del 171 al 180.

INFORMACION SINDICAL

EXPOSICION DE PINTORES DE «ANSIBA»: DIEZ VALCABADO, GONMAR, PASCUAL CANTOS Y ANDRADE MORALES

A partir de esta tarde y hasta el día 19, en la Sala de Exposiciones de la Casa Sindical, con los horarios de costumbre, podrá ser visitada una nueva exposición organizada por la Obra Sindical de Educación y Descanso, en la que se muestran diecinueve oleos de cuatro de los más destacados pintores de «Ansiba»: Diez Valcabado, Gonmar, Pascual Cantos y Andrade Morales.

Ofrece esta exposición un particular aliciente, ya que se trata de la primera vez que los autores de la misma van a mostrar conjunta y colectivamente el resultado de su obra.

DELEGACION PROVINCIAL DEL MUTUALISMO LABORAL

Resultado del Concurso Nacional de Narraciones

Remitido el Jurado calificador del Concurso Nacional de Narraciones, convocado por el Servicio de Asistencia a Pensionistas de la Seguridad Social, presidido por don Juan Draper Matheu, delegado provincial de Trabajo, y del que formaron parte don José San Miguel Bronte, director de la Caja de Ahorros Provincial; don Fidel Enciso Recio, director del Colegio «El Salvador»; don Narciso García Sánchez, presidente de la Asociación de la Prensa, y don Francisco Gandía García, delegado provincial del Mutualismo Laboral, acordó por unanimidad otorgar el primer premio, consistente en libreta de una Caja de Ahorros Confederada de la provincia con imposición inicial de 5.000 pesetas, al trabajo que lleva por lema «Mi abuelo», cuyo autor, abierta la plica correspondiente, resultó ser el niño de doce años Rafael Requejo Castillo, estudiante de séptimo de E. G. B. del Colegio de San José. Para el segundo premio, que comprende la entrega de un lote de libros, fue preciso realizar una segunda lectura entre los que habían obtenido más de diez puntos en la primera, concediéndose al que, bajo el lema «El que no se supera retrocede y el que se supera recoge frutos», había presentado el niño de once años Ángel Alonso Velasco, estudiante de sexto de E. G. B. del Colegio Nuestra Señora de Lourdes.

Los premios serán entregados durante la Semana de Homenaje a Nuestros Mayores, que tendrá lugar entre los días 11 al 16.

«VITIMAS DO DEVER» POR EL TEATRO EXPERIMENTAL DE OPORTO

El día 9 actuará en el Teatro Valladolid el conjunto portugués que el pasado año triunfara de modo rotundo en el marco de nuestro Teatro con «La casa de Bernarda Alba», de García Lorca.

«Vítimas do dever», de Eugene Ionesco, en el montaje del Teatro Experimental de Oporto, que firma el director argentino Julio Castro-nuevo, es la obra que pondrá en escena.

El Teatro Experimental de Oporto el pasado año recibió el «Premio de Teatro de Valladolid» a la mejor compañía de teatro independiente.



ANUNCIESE EN ESTE DIARIO

POR ESOS MUNDOS

Las encuestas están de moda. Hay publicaciones que no pueden pasarse sin ellas siempre, claro está, que se proyecten sobre temas que tengan lo que podemos llamar «garra progres» o «garra anti». Pero acontece que los «encuestados» se las saben arreglar siempre para que las encuestas den un resultado que les apetezca. Por ejemplo, eligen a los que van a ser encuestados, redactan las preguntas de una manera sugerente y, si a pesar de todo no les sale lo que quieren, alteran y manipulan los resultados a modo. Pero lo que no habíamos visto hasta esta mañana, es que, habiendo habido unanimidad en los encuestados en la opinión sobre la crisis del Gobierno —esperamos que el título respondía a un defecto en la expresión y se haya querido decir «crisis del Gobierno» o «crisis en el Gobierno»—, a todos los cuales no les ha parecido mal la salida de los señores Cabanillas y Barrera, se ponga una coetilla al final diciendo que esas respuestas no valen porque «no dicen sino una pequeña parte de la opinión popular, porque a pesar de todo la gente tiene miedo a opinar, más cuando se trata de un tema como éste». ¡Hay que ver qué cosas!

Continúa el tema de las dimisiones. Los de siempre hablan de que fulanito ya ha dimitido y de que se esperan otras dimisiones. Pero no llegan ni siquiera las que se dan por seguras en TVE, las cuales no serían más que una habil anticipación al ese que se espera de manera irremediable. Porque, de verdad, de verdad, lo que ha habido hasta ahora y lo que habrá son destituciones.

Y a propósito de la televisión. Cada día que pasa nos ofrece una nueva demostración de apertura y modernidad. Ayer, por ejemplo, nos ofreció en uno de los telefilmes televisados una escena propia de la más estricta intimidad. Desde luego, no muy a propósito que digamos para ser introducida con insensata desfachatez en el interior de los millones de hogares españoles.

Ayer, el ministro de Marina, Pita da Veiga, a quien Valladolid tuvo el honor de recibir hace pocos días, ha hablado un lenguaje que para tantos de los que hoy se agitan, parlotean y escriben sin freno, les habrá sido por entero ininteligible. Habló de los que «disponemos de una única conciencia en el desempeño de nuestras misiones».

MANOLO

LIBERTAD, en Barcelona

Nuestros lectores pueden disponer de LIBERTAD en sus desplazamientos a Barcelona, adquiriéndolo en el quiosco «Distribuciones Sancho», situado en la Plaza de Cataluña, entrada a la Rambla de Canaletas.

CONFERENCIAS

Conferencia del doctor Rodríguez Torres en el Ateneo

Sobre la importancia sanitaria y social de la gripe disertará mañana el doctor Antonio Rodríguez Torres, catedrático de Microbiología e Higiene de la Facultad de Medicina de Valladolid, dentro del segundo curso de «Problemas médico-sociales de Valladolid en los años setenta», organizado por la Sección de Medicina del Ateneo. El acto dará comienzo a las ocho.

Madrid, kilómetro cero

UNA COPA DE CHAMPAN

Por JESUS VASALLO

MADRID. (Crónica especial para LIBERTAD.)—¿Está usted cansado de la vida? Un presunto suicida contestaría que sí. Y sin llegar a tanto, el propio Nixon. Ya lo han visto ustedes, hecho un guñapo, en un sillón de ruedas. Sólo si recupera las ansias de vivir, podrá superar la crisis. Y las facturas de los médicos.

¿Cansancio de la vida? El tedio. ¿Quién no lo ha sentido alguna vez, sin llegar al pánico de Larra? Los románticos eran para esto unos tios tremendos. Probablemente, un político en pleno apogeo diría que no está cansado y que le sigan poniendo zincadilgas, que se las saltará a la torera. Pero lo cierto es que cuando el estrés, la fatiga, las ansias, los toros doblan las patas por cansancio. Saben qué su fin es morir en la arena. Incluso, las cosas, los objetos, los edificios, se cansan. Al mercado de Olivares le han puesto unos barrotes y se acabó. Don Juan Tenorio dejó ya de comparecer bajo las otoñales hojas volanderas. Le han hecho mucha compañía los «play-boys».

Claro que hay que distinguir. El niño al que Arias acaricia la cabeza mientras cruza en Burgos entre la comitiva presidencial, está empezando a vivir. Pero si él no está cansado, los hay que a su edad, por ejemplo, caen en la depresión por taras y defectos congénitos y oficiales, para los que el médico francés Tessier ha encontrado una técnica especial. De entrada, también Leboyer habla de que nacemos con violencia y quedamos marcados por muchas cosas, entre ellas el peso de la ropa. Más tarde viene aquello del peso de la púrpura, que es más grave todavía.

Y los hay que llegan a mayores, a ancianos, como Vicente Escudero, que fue más cigarra que hormiga. El genial bailarín vallisoletano, que siempre discrepó de Antonio por lo de los clavos en los zapatos, ha sido objeto de un homenaje tan espectacular como merecido. Sigue como una palmera. A lo mejor, por aceptar los consejos de Baldo Lois, tres veces mister España. Tres horas diarias de entretenimiento, comida abundante y vida metódica. Ello, además, la anatomía perfecta, como B. B., que ha protestado porque a los cuarenta, sin el pelo blanco ni arrugas en el rostro, casi la hayan considerado una viejecita.

El caso es que los médicos metidos en el ajo aconsejan no dimitir de la vida. Eso se hacía antes en política; ahora parece que va se destierra. La última dimisión ha sido la de Fernández Ordóñez, presidente del I. N. I. En cambio, Leone, en Italia, anda muy cansado a pesar de su apellido, por no poder forzar Gobierno. Quizá le falte la sabia ayuda de algunos maestros financio-demócratas le salón.

Los periodistas sabemos un poco de estas cosas y en Barcelona, junto con varios científicos, mis compañeros han revisado la hipertensión arterial. Hay ocasiones en que sube que es un primer, más que el aceite. Como tenemos la obligación de saberlo todo antes y contarlo, ahora mismo, la única preocupación son los nombramientos del próximo Consejo. Aquí todos miran al futuro: pero cada uno al suyo particular. Mientras, Neveau nos cuenta que será posible doblar la vida según biólogos, y el joven galeno francés Dayan descubre que siete de cada diez de nuestras enfermedades proceden de la angustia. ¡Terrible angustia la de esperar un nombramiento!

Entriganto, están cansados de la vida —y lo merecen— los que escriben insultantes anónimos cobardés. A Sofico, para que no se cansen, le han inyectado un crédito hipotecario, mientras vende parte de su patrimonio inmobiliario en la Costa del Sol. Cultivará sólo las inversiones, no la renta. Y el que no se cansa es el «Consejo del Doctor», que a cargo del marqués de Villaverde lleva ya en la radio trece meses de vida. El habla al micrófono como con sus amigos, tiene más audiencia que una novela y dirige la nueva revista «Consulta». Luego dirán que se mete en política. Tampoco se cansa Roger Moore, que vino como «El Santo» a presentar una película, «Gold», que está dando lo que dice —oro— a manos llenas por ahí.

Ahora se celebra en Madrid el Congreso Internacional sobre el Cansancio de la Vida, organizado por el Instituto de las Ciencias del Hombre. Por España intervienen nada menos que Ruf. Lalm, Marias y Ruiz Delgado; los profesores extranjeros son todos muy relevantes. El año anterior hablaron de la droga. Este, de la inestabilidad social y humano de nuestro tiempo, según el doctor Arena. El tema es trascendente y oportuno y será analizado en profundidad. Se buscarán remedios por psicólogos, sociólogos y educadores. No son fáciles. El cansancio existe desde Job. Pero ya veremos.

Acaso la fórmula mágica sea la chispa de la vida. Pasados los ochenta años, doña Pilar Franco, que fue a Cádiz a bautizar a su bisnieto número doce, ha declarado que cuando se nota decaída se acerca al frigorífico, siempre bien surtido de champán, coge una copa bien fresquita y se la bebe. A continuación se siente optimista, independiente y libre como un pájaro. Así no hay quien se cansa.

UTILIZACION CADA VEZ MAYOR DEL FERROCARRIL

Desde hace ya bastantes años, y tras un período que incluso llegó a hablarse del «abandono del ferrocarril», técnicos y economistas aparecen conformes en afirmar que el camino de hierro es el elemento, dentro de los transportes terrestres, más adecuado para el tráfico de mercancías de grandes pesos y para el de viajeros a larga distancia.

Modernamente se ha llegado, asimismo, a comprender que los ferrocarriles subterráneos son el único elemento capaz de satisfacer el tráfico urbano de las grandes ciudades y, enlazando estas redes con las de superficie, permitir el acceso y salida de las urbes sin provocar los gravísimos embotellamientos que en las entradas a las mismas crea el transporte por carretera.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE) es, como se sabe, una empresa estatal que asumió hace ya tiempo la gestión del tráfico ferroviario de vía ancha en nuestro país, recibiendo la herencia —fructivamente en bancarrota— de varias compañías privadas. La Renfe pasó los malos tiempos que caracterizaron a todos los países del mundo y hace ya bastantes años que, a través de una intensa modernización de sus elementos, racionalización de actividades, mejora de los servicios, etc., va atrayendo unos tráfico que, contemplados a la luz de las actuales circunstancias, no debieron haber salido nunca del mismo.

Hace muy pocas fechas, Renfe ha dado a conocer su Memoria correspondiente al año 1973 y en ella se observan dos aspectos que conviene destacar: El primero es el significativo aumento de los usuarios del ferrocarril; el segundo, la continuidad en la mejora de los resultados económicos.

Durante el año 1973, y según los datos contenidos en la citada Memoria, Renfe transportó 193 millones de viajeros, con aumento

del 8,7 por 100 sobre la anualidad anterior, y 37,6 millones de toneladas de mercancías, con incremento del 13,1 por 100.

En materia de seguridad, Renfe consiguió en el pasado año el índice más favorable de su historia, ya que por cada mil millones de viajeros/kilómetro, existió 0,1 viajero accidentado. El índice de seguridad fue por consiguiente total. En cuanto a la regularidad, se mantuvo en valores muy altos, dado que el 92,8 por 100 de los trenes de viajeros llegaron a la hora prevista.

Por lo que respecta a los resultados económicos de la red ferroviaria, situación que interesa a todos los españoles, por tratarse de una compañía estatal, continúa a satisfactorio ritmo de la mejora que desde hace ya varios ejercicios se viene registrando.

El valor añadido bruto, o sea, la diferencia entre los bienes adquiridos y las ventas realizadas, ascendió a 21.173 millones de pesetas, y el beneficio de explotación llegó a los 3.014 millones de pesetas. Una vez realizadas las amortizaciones y los gastos financieros, el déficit a cargo del Tesoro Público fue de 2.421 millones de pesetas, inferior en 686 millones al del año anterior.

La política económica de Renfe se dirige a eliminar en absoluto el déficit y atender con sus ingresos todas las cargas que pesan sobre la entidad, para evitar que su actuación grabe, ni siquiera en pequeña medida, sobre los Presupuestos del Estado.

En definitiva, la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles se orienta a la continuidad de la perfección en una doble vertiente: Por una parte, mediante la prestación de un servicio cada vez más eficaz en beneficio de la comunidad nacional, y de otra parte, mejorando la potencia y capacidad de las fuerzas productivas de la empresa.

discreteo intrascendente

EL TIMO DEL DESCUENTO Y DEL PREMIO

ULTIMAMENTE hemos tendido el imponderable barullo del aceite, pero es indudable que hay algo que anda mal en el comercio, fuera ya de toda esa delincuencia de compra-venta al margen de la ley entre ladrones y peristas, o poco menos. Oficio noble el de comerciante, además de necesario e imprescindible en la sociedad, pero, como ocurre en todo esto del toma y daca, muy expuesto a dejarse uno llevar por el interés del tanto por ciento, alargándose más de la cuenta el hacer valer la habilidad personal y el servicio real que se presta al cliente. A nuestra sociedad actual se la tilda con el marchamo innoble de consumista, que es tanto como decir prodiga y despilarradora. Es curioso, porque al mismo tiempo que la inmensa mayoría andamos

PERO vemos que hemos llegado a la saturación y nos pasamos de la raya. Ya es sabido que al comercio siempre se le concedió un margen para exagerar sus valores y procurar colocar sus mercancías. Son privilegios ajenes al oficio. Pero del uso al abuso se advierten las distancias y venimos a caer en el vicio de la codicia y del engaño; lo digo así —con perdón— de lo del gato por liebre. ¿Pues qué es sino cartón y trampa que uno quiera comprar el mejor detergente del mundo y tenga que cargar con un premio de derecho a vajilla en duralex, a precio alzado? ¿O qué epidemia es ese otro tema de los electrodomésticos, que llevan ya en origen un descuento obligado del treinta y el cuarenta por ciento, sin que llame ya a nadie la atención?

Y cada vez más— midiendo con tiralíneas el presupuesto familiar, aún somos generosos para alargarnos en ostentaciones y puras futilidades, como, por ejemplo de lo uno y de lo otro, el coche innecesario y el derramarnos entre amigos en la barra del bar. De ello hemos hecho peligrosa rutina y así nos luce el pelo.

E ha hablado de los gitanos, del toco-mocho y del timo de la estampilla. Pues yo creo que se está bordeando también la estafa con estos procedimientos de tachar los precios y dejarlos tirados, como sucede en los llamados desahucios y rebajas de fin de temporada.

No más tarde de anteyar venía en la «Hoja del Lunes» un aperchillamiento del Director General de Comercio sobre el particular. No hemos de olvidar que el pitagón está atacando peligrosamente a toda manifestación comercial, desde que todos juegan a las rebajas de temporada, al diez por ciento y a la oferta, amén del alhigu con tapa de cubierto, vaso y plato o mantelería, a fuerza de vales y cuponcitos que comprometen por eternidad de eternidades.

SI que somos nosotros mismos los que favorecemos la situación del oferente, como en tiempo de celo la perdiz lo expone todo al simple ruido del cazador. La mitad del camino está andado. No es, pues, extraño, que sabiendo este las debilidades del amor —en nuestro caso pueden ser el van y lo curioso—, apriete en los engaños y luego dispare a quemarropa. Muertos somos. Porque es natural que el comerciante esté a lo suyo, que es vender. Y cuanto más y pronto, mejor aún. «A más moros, más ganancia», que decía la madre Celestina. Por eso, ahora que el signo de los tiempos y la marcha de la civilización parecen constituidos en gran parte por la actividad comercial a todas las escalas —hoy, hasta podéis ver el Evangelio en Superstar, en Godpell e incluso en cuadernos a toda estampa, por si Cristo fue un genio, un payaso o un hippy—, lo raro fuera que no viéramos superarse en todo las propagandas y los incentivos para que piquemos los demás.

ENGAMOS aquel viejo timo de las medias de nylon, a base de enviar tres «penitentes» por el módico precio entonces de quince pesetas a la casa oferente de Barcelona, lo que se convirtió en una progresión geométrica que acababa por envolvernos a todos en un barullo fenomenal sin límites. Feo negocio aquel. Pero tampoco le va a la zaga este procedimiento nuevo de ilustrar la compra con el incentivo de los sellitos, que al fin, ¡quién va a ser el que los pague!... Un poco más de formalidad. H

EL SANTO DEL DIA

SAN LEONARDO, SOLITARIO Y CONFESOR



El admirable solitario San Leonardo nació en Francia, de padres nobles e ilustres y muy favorecido del rey Clodoveo...

EL SOL, LA LUNA Y LAS ESTRELLAS

Hoy, miércoles, día 6 de noviembre de 1974. Van transcurridos 209 días del presente año y faltan 56 para llegar a 1975...

CADA DIA SU REFRAN

"LO QUE UNO NO QUIERE, OTRO APETECE".

AVENIDA

AVENIDA.—A las 5, 7,45 y 10,45: "La aventura del Poseidón". CALDERON.—A las 5, 7,45 y 10,45: "Les llamaban y les llaman dos sin-ver-güen-zas".

RADIO Y TELEVISION

LA VOZ DE VALLADOLID

TARDE-NOCHE.—1600: Grandes orquestas. Hoy, la de James Last, 16,30: Música y decoración, 16,30: "Esa desconocida" (novela), 17,30: Voces de hoy, 17,45: Dos canciones y un regalo...

RADIO VALLADOLID

TARDE-NOCHE.—1600: Narraciones: "Lucecita", "Amigas de galerías", "La mansión de Jalná", "Ya no es hora de pecar"...

RADIO POPULAR

TARDE-NOCHE.—1600: Música en microsuro. 16,30: Hablando con los famosos, 17,00: Puente cultural, 17,05: A 100 por hora, 17,25: Mundo curioso, 17,35: Consejos de decoración...

FARMACIAS HOY HACEN GUARDIA

HASTA LAS 11 DE LA NOCHE.—Duque de la Victoria, 17. Panaderos, 39. Torrecilla, 30. Gabilondo, 14. San Lorenzo, 5. Victoria, 8 (Barrio de la Victoria). Arca Real, 44 (Delicias). Silió, s/n.

CONTINUAN EN SERVICIO.—Duque de la Victoria, 17. Victoria, 8 (Barrio de la Victoria). Arca Real, 44 (Delicias). Silió, s/n.

ESTUDIANTE.

En el caso de necesitar una intervención quirúrgica, la Mutualidad del Seguro te amparará en la asistencia médica y farmacéutica, incluidos antibióticos y gastos de quirófano, así como el alojamiento en sanatorios particulares. Infórmate en el Instituto Nacional de Previsión.

CULTOS

EXPOSICION DEL SANTISIMO

Santiago.—A las 6,30 de la tarde a las 7,30, rosario, reserva y misa a las 8,30 de la tarde.

Eclavias.—De nueve de la mañana a las 6,00 de la tarde

Reparadoras.—De 8,30 de la mañana a las 6,00 de la tarde

San Pablo.—A las 6,30 de la tarde, rosario; a las ocho, misa.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Horario de misas

Días festivos: Por la mañana, a las 9,30, 10,30, 12,30 y 1,30. Por la tarde, a las siete.

Días laborables: Por la mañana a las 9 y a las 12. Por la tarde, a las 7,30.

PARROQUIAS DE SAN RAMON Y SAN PASCUAL

Misas en las nuevas parroquias de San Pascual (Huerta del Rey, capilla de las Religiosas Dominicas Francesas) y San Ramón (Huerta del Rey, Colegio Hermanos Maristas).

Diaria.—A las siete de la tarde en San Ramón, excepto los miércoles; a las siete y media de la tarde, en San Pascual, excepto los martes.

SALESAS

Todos los días, celebración eucarística conventual a las ocho y cuarto de la mañana. Los domingos, de nueve a once, de la mañana, estará expuesto el Santísimo.

PARROQUIA DE SAN ISIDRO LABRADOR (Junto al Mercado)

Misas diarias: Por la mañana, a las nueve. Por la tarde, a las ocho. PENITENCIAL DE LAS ANGUSTIAS

Todos los días, misas de nueve, nueve y media, diez y siete y media de la tarde.

RR. SALESAS

Todos los días, misa conventual a las 8,15 de la mañana. Los domingos, de nueve a once de la mañana, estará expuesto el Santísimo.

PARROQUIA DE SANTA MARIA MAGDALENA

Quinto día del solemne novenario en sufragio de las benditas almas del purgatorio. Le celebra la cofradía sacramental y hermanas de devoción de Nuestra Señora de los Dolores.

Todos los días, a las ocho de la tarde, se reza la novena, y a continuación misa y responso.

El domingo, día 10, la misa a las diez de la mañana y responso.

EXAMENES DE CONDUCIR

EXAMENES PARA EL DIA 13 DE NOVIEMBRE

Primera convocatoria

CLASE A-2.—Bombín Peña, Carlos.

CLASE A-2 Y B.—Cascos Maraña, Cayetano; Curiel Recio, Isidoro; Curiel Recio, José Ignacio; García Sanz, Alejandro; Herrero Zalama, Antonio; Martín Estévez, Alberto; Sancho Mallol, Antonio; Torres Fernández, Isidoro.

CLASE B.—Alonso Mallén, Pedro; Alvarez Hernández, Socorro; Alvarez Rodríguez, Fernando; Andrés Acebes, Santiago; Ayestarán Ugarte, María Aránzazu; Becerra Martín, Luis María; Benito García, Humberto; Cabezero Gutiérrez, María; Campos Montero, Anastasio; Carracedo Rodríguez, María José; Coca Lopez, Antonio; Domínguez Carro, Bautista; Fernández Herrero, Francisco; Fidalgo Gutiérrez, Teófilo; Franca Durán, María del Rosario; González Garrido, Carlos; González Hidalgo, José Luis; Guerra León, María Teresa; Marcos Felipe, José; Martín

Hernández, María Isabel; Merino Riego, Margarita; Mucientes Domínguez, Jesús; Núñez Carrión, Miguel Ángel; Ortiz Gervás, María del Carmen; Pérez Sáiz, Jesús Ángel; Plaza Serrano, Angeli; Prieto Fernández, Alberto; Quintanilla García, Pedro; Ramírez Malfaz, José Ramón; Ramos García, Juan Manuel; Recio Recio, Carlos; Rivero Fernández, José; Sánchez González, María Beatriz; Sánchez Martín, Mercedes; Sandoval Zorita, Ramiro; San José Sancho, José; Segura Buedía, Gabriel; Simón Escribano, Rosa María; Tadeo Ortega, Julio; Tejedor Rodríguez, Gil. Caso de no aprobar, quedan citados en segunda y tercera convocatorias para los días 20 y 27 de noviembre, respectivamente.

EXAMENES PARA EL DIA 14 DE NOVIEMBRE

Primera convocatoria

CLASE A-2.—Gómez Aranega, Francisco Javier; Lobo Soria, Felipe; Pérez Tomé Codina, José Luis; Rodríguez García, Marino; Sinovas Sarmiento, Jesús.

CLASE A-2 Y B.—Ahumada García, Emiliano; Hernández Alonso, José Luis; Moya Rodríguez, Pedro; Sahagún García, Adolfo.

CLASE A-2 Y C.—Heras Hernández, Eduardo.

CLASE B.—Adeva Garrido, Florentino; Baraja González, Juan José; Barrera Granado, María del Carmen; Crespo Mendiana, María del Carmen; Fernández Cobo, Eugenia; Fernández Rollán, María del Pilar; García Alvarez, Manuel; González López, María Guadalupe; González Ronderos, Rafael; Gutiérrez Puertas, Pedro; Hernández Labajo, Tomás; Hernández Llorente, Félix; Jiménez Navas, Jacinto; Mayoral Simón, María Cristina; Merino de la Peña, Isabel; Olmedo Torres, María Isabel; Ordóñez Alonso, Jesús; Poncela Valencia, Victoria; Rodríguez Torres, Antonio; Saornil Muñoz, Mariano; Sanz Martín, María Almudena; Zurdo Samaniego, Teresa; Villalba Calleja, Consuelo.

CLASE C.—Barrios Luengos, Francisco; Borja Gabarri, Angel; Chacón García, Restituto; García Caramanzana, Cipriano; García Fañez, Ismael; García Loves, Rafael; García Martín, Antonio; García Sanz, Luis; Gómez Villafañez, Andrés; Ledo Gutiérrez, Pedro; Lucas Quintana, Elpidio; Martín Abad, Antonio; Martín González, José; Muñoz Pérez, José Luis; Paredes Alonso, Gonzalo; Platel Linares, José; Roncero Bejarano Ramón; Ruano Pinilla Fernando; Sanz Santos, Francisco; Trigal Trigal, Francisco; Viscarret Gorroño, Jesús.

CLASE D Y E.—Hernández García, Higinio; López Martín, José Antonio.

Caso de no aprobar, quedan citados en segunda y tercera convocatorias para los días 21 y 23 de noviembre, respectivamente.

VHF PARA HOY

TARDE

18,30: Carta de ajuste. 18,45: Apertura y presentación. 18,48: Avance informativo. 18,50: Un globo, dos globos, tres globos; "Viki el Vikingo"; Mundo indómito. 20,00: Telediario. 20,15: "Los sillones de la Academia"; "E. García Gómez". 20,45: La hora de Julie Andrews.

NOCHE

21,45: Boxeo. Reparación de Perico Fernández. 22,00: Telediario. 22,25: Reflexión. 23,30: Despedida y cierre.

PARA MAÑANA

SOBREMESA

18,45: Carta de ajuste. 18,45: Apertura y presentación. 18,48: Avance informativo. 18,50: Hoy 18,45. 19,00: Telediario. 19,25: Tele-Revista: Mujeres. 19,30: "Historias de un maestro". 16,55: Despedida y cierre.

TARDE

18,30: Carta de ajuste. 18,45: Apertura y presentación. 18,48: Avance informativo. 18,50: Un globo, dos globos, tres globos; "Cuentopos"; Tiempo libre. Dibujos animados. 20,00: Telediario. 20,15: Cara al país.

NOCHE

20,45: El cine: "Un extraño en mi vida". 22,00: Telediario. 22,25: Reflexión. 23,30: Despedida y cierre.

UHF PARA HOY

19,30: Carta de ajuste. 20,00: Presentación y avances. 20,01: Planeta vivo: "El río viviente". 20,30: "El Sol sale por el Este" (episodio primero). 21,30: Telediario. 21,45: Escritores de hoy: "El hombre de Praga". 22,30: Cultura 2: "Número 1". 23,00: Crónicas fantásticas: "La Mancha". 23,45: Última imagen.

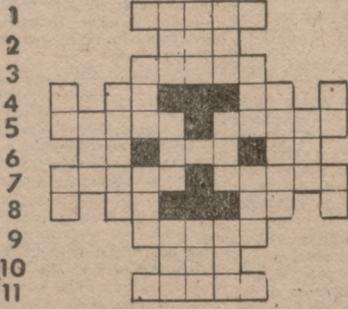
ASOCIACION DE NUESTRA SEÑORA DEL SACRADO CORAZON

El primer jueves de mes, la Asociación de Nuestra Señora del Sagrado Corazón celebrará sus cultos mensuales en Santiago, con misa de Comunión a la una.

TIEMPO

PERDIDO

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11



HORIZONTALES.—1: Fausto y ostentación, 2: Camino carretero, 3: Benigno y apacible en la condición, 4: Percibe por los ojos. Nota musical, 5: Parte del ornamento junto a la cornisa, Teja que se coloca con la concavidad hacia arriba, 6: Pronombre, Ato, uno, Marchar, 7: Explicación o comentario de un texto, Sustancia blanca con reflejos irisados, 8: Negación, Consonante, 9: Arma ofensiva compuesta de un palo largo con un hierro puntiagudo, 10: Alabanza, 11: Raspará la superficie de una cosa con un instrumento cortante.

VERTICALES.—1: Pequeña isla francesa, Consonante, 2: Lista o catálogo, 3: Mamífero carnívoro americano de piel muy estimada, 4: Parte en que se divide el año, Astro, 5: Reza, Onda, Dios de los mahometanos, 6: Adverbio, Personaje bíblico, 7: Yunque que usan los pla-

JEROGLIFICO



¿CUANTOS TROZOS HAGO?

teros. Preposición. Tratamiento que se daba a ciertos emperadores europeos, 8: Composición poética del género lírico, Adverbio, 9: Agata vetada, 10: Altar, 11: Símbolo químico, Nota musical.

LAS SOLUCIONES EN LA SEMANA DE ANUNCIOS ECONOMICOS

Sesiones de trabajo del Consejo Económico-Social Comarcal de "Páramo del Esgueva y Campos de Peñafiel"

Con una reunión celebrada en Peñafiel, y a la que asistieron el Director Sindical Provincial de Asuntos Económicos, el Alcalde de Peñafiel, Delegado y Secretario Comarcales de la Organización Sindical, Presidente de la Hermandad de Labradores y Ganaderos y Presidente de los Sindicatos Locales, se han iniciado las sesiones de trabajo previstas para el desarrollo del Pleno del Consejo Económico-Social Sindical Comarcal de "Páramo del Esgueva y Campos de Peñafiel", en el que se enmarcan cuarenta y dos pueblos de nuestra provincia, y cuya reunión plenaria, bajo la presidencia del Gobernador

Civil y Jefe Provincial del Movimiento, en su calidad de presidente nato, y con asistencia de los delegados y representantes de los distintos Ministerios y Organos de la Administración, tendrá lugar en la segunda decena del próximo mes de diciembre.

A partir de ahora, y siguiendo las distintas fases de desarrollo del Consejo, serán elaboradas las diferentes ponencias sobre la problemática comarcal en todos sus diversos aspectos: agricultura, industria, servicios, enseñanza, vivienda, sanidad, etc., se constituirán las correspondientes comisiones y se llevará a cabo una amplia encuesta realizada por el Gabinete Técnico.

El esquema de trabajo de este Consejo Económico-Social de "Páramo del Esgueva y Campos de Peñafiel" se divide en los siguientes apartados principales: Medio Natural, Población, Desarrollo Agrario, Promoción y Ordenación del Desarrollo Industrial y Aspectos Sociales del Desarrollo. Apartados cuyas subdivisiones abarcan, como hemos dicho antes, toda la problemática comarcal.

Curso sobre formación de tractoristas

Organizado por el Departamento de Participación de la Delegación Provincial de la Juventud, se celebrará un curso de iniciación y capacitación profesional de carácter agrario sobre formación de tractoristas. Se han convocado 25 becas destinadas a jóvenes agricultores de 14 a 21 años.

Las condiciones que deben reunir los solicitantes son:

— Ser miembro de una familia de agricultores; que ejerza una profesión directamente relacionada con la agricultura o industria derivada de la misma y su trabajo habitual sea practicado en empresa propia o bien por cuenta ajena.

— Haber cursado estudios primarios.

— Tener aptitudes físicas apropiadas para realizar las actividades y trabajos del curso.

— El curso se realizará en régimen de internado y con carácter gratuito para los becarios en la Escuela de Capacitación Agraria San Rafael de la Santa Espina (Castromonte), durante los días 2 al 21 de diciembre.

— Los que deseen asistir deberán dirigirse a la Delegación Provincial de la Juventud, indicando nombre, apellidos y edad, con el fin de enviárselos el impreso de solicitud.

— El plazo de admisión finaliza el día 18.

AVISOS

EJERCICIOS DE TIRO Durante el presente mes continuarán realizándose ejercicios de tiro en los campos de Renedo de Esgueva y de El Pinar de Antequera. Es peligroso el transitar por las inmediaciones de los mismos y está prohibido el recoger chatarra y desenterrar los proyectiles que no hayan hecho explosión.

Monumento a Don Juan Tenorio en Sevilla

SEVILLA, 6. (PYRESA).—El próximo lunes será oficialmente inaugurado el monumento a Don Juan Tenorio, levantado en la Plaza de Refinadores, de esta ciudad, y obra del escultor Nicomedes Díaz Piguero. La pieza escultórica será descubierta por el Alcalde de la ciudad en el transcurso de una ceremonia a la que asistirá la Corporación Municipal.

POR UN VALLADOLID MAS LIMPIO



EL TIEMPO SIGUE EL FRIO

INFORMACION TECNICA Baja de 1.010 milibares en 32º Norte, 32º Oeste, y en 41º Norte, 08º Este. Alta de 1.033 milibares en 47º Norte, 10º Oeste. En altura hay flujo del Norte sobre la Península y el chorro discurre con ese rumbo por el tercio oriental de la misma. Se espera mal tiempo en esa zona y en el Cantábrico. Isocero en Madrid a 1.700 metros.

Table with columns: LOCALIDAD, TEMPERATURAS (máx. ayer, mín. hoy), Agua recogida en 24 horas. Rows include Madrid, Avila, Burgos, Leon, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Zamora, Villanueva, Valladolid.

PREDICCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA (Válida hasta medianoche) Cielo muy nuboso con precipitaciones en el Cantábrico oriental y cabeceras del Duero y Ebro. Nubosidad variable, con riesgo de chubascos tormentosos, en Cataluña y Baleares. Alguna llovizna en Canarias. En las demás regiones, cielo poco nuboso. Soplarán vientos flojos en general del Norte y las temperaturas permanecerán estacionarias.

(DATOS FACILITADOS POR EL SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL)

EL HOSPITAL PSIQUIATRICO "DOCTOR VILLACIAN" ESTA A PUNTO DE FUNCIONAR

REUNION DE PRENSA EN LA UNIDAD EXPERIMENTAL

Ayer, en la Unidad Experimental del nuevo Hospital Psiquiátrico, el doctor Benito Arranz convocó una reunión de Prensa para informar que el Hospital Psiquiátrico "Doctor Villacian", en su unidad experimental, ya está a punto de iniciar su cometido.

Su director hizo una serie de consideraciones, pidiendo que transmitiéramos un ruego a la sociedad para convencer a ésta de que los enfermos mentales ni son peligrosos, ni tampoco son incurables, ni hacen daño a nadie.

Resaltó la necesidad de mentalizar al ciudadano de que no debe tener un grave prejuicio contra el enfermo mental y que Valladolid y su provincia tienen la gran oportunidad de contar ya con una unidad psiquiátrica de mucha importancia, y no debemos —dijo— dejar al margen esta oportunidad que se presenta a la sociedad.

Este edificio que la Diputación Provincial ha construido, está casi terminado y va a ser el comienzo de una labor conjunta entre la Diputación, la Universidad y la Delegación Provincial de Sanidad.

Estará abierto a todo el mundo —añadió—, pero no para satisfacer una curiosidad morbosa, sino para convivir con ellos, ayudarlos y enseñarles. Con respecto a esto, ya está funcionando un servicio de inscripción de asistentes voluntarios. Se instalarán unos talleres de formación profesional, una vez se puedan conocer las aficiones, facultades, etc., de los distintos enfermos.

En esta Unidad Experimental —la sexta parte de lo que será el Psiquiátrico—, se irán viendo minuciosamente los progresos y aciertos que se vayan obteniendo, así como los fallos, para lograr superarlos. En definitiva, será una unidad piloto, que también servirá para formar a universitarios, médicos y a todo el personal de este Centro.



El doctor Benito Arranz habló de los proyectos, que son muy extensos y ambiciosos, supeditados a este período de prueba. En este pabellón no habrá discriminación social de ninguna clase. La Diputación se encargará de pagar las cuotas de cuantos enfermos no tengan ningún ingreso.

Casi mediada la tarde efectuamos una rápida visita por la Unidad Experimental. Sus instalaciones son confortables, pasillos amplios, magníficas salas de juego, biblioteca y comedores, y en los sótanos en su día se montarán los talleres de formación profesional que sean los más adecuados.

La Diputación Provincial sabe lo que esto significa para Valladolid y su provincia y no ignora el importante papel que para la Psiquiatría española va a representar este gran Hospital Psiquiátrico.

DETENCION DE LOS AUTORES DE UN ATRACO A UNA EMPRESA CONSTRUCTORA

TAMBIEN ROBARON JOYAS DE UN ESTABLECIMIENTO VALLISOLETANO

El día 7 de septiembre, el sereno de una obra en construcción, llevándose la caja fuerte que allí existía y manteniendo al referido sereno. El contenido de la caja era de unas 300.000 pesetas, pertenecientes a la nómina de los trabajadores de esa empresa.

FASA COMPENSARA A LOS AFECTADOS POR LA REGULACION DE EMPLEO

A través de una nota facilitada ayer a los medios informativos, FASA ha dado cuenta de la reunión mantenida entre la Dirección y Jurado de Empresa, para dar cuenta a los miembros de éste de la reestructuración en el trabajo, como consecuencia del siniestro ocurrido en la factoría de Montaje-2. Se les informó, también, de que para regular legalmente tal situación se había dirigido a la Delegación del Trabajo un escrito que debe ser considerado como inicial para la tramitación de expediente de regulación de empleo. Finalmente, la Empresa anunció oficialmente que compensará la diferencia entre las prestaciones del Seguro de Desempleo y las posibles prestaciones que puedan devengarse del Fondo de Protección del Trabajo y los salarios reales de los trabajadores que resulten afectados por la regulación de empleo; unos con suspensión de contrato de trabajo y otros con reducción de la jornada laboral.

Al margen de esta noticia podemos informar que prosiguen los trabajos para determinar las causas del siniestro, sin que hasta el momento, al parecer, existan datos suficientes para facilitar un comunicado oficial al respecto.

En relación con el conflicto de FASA, hay que referirse al juicio celebrado ayer en Magistratura, en el que se vio la demanda presentada por don Felipe San José, suspendido de empleo. El señor San José, graduado social, se defendió a sí mismo, ratificando su petición de que la Empresa admita que la suspensión de empleo tiene carácter de sanción, manifestando también su deseo de incorporarse inmediatamente a la Empresa. El caso quedó visto para sentencia, que se hará pública en los próximos días.

Estaba previsto también el juicio promovido por don José Manuel Velasco, pero la demanda fue anulada al ser sobrepasado por la Empresa el expediente disciplinario que se le había incoado al trabajador.

El día 7 de septiembre, el sereno de una obra en construcción, llevándose la caja fuerte que allí existía y manteniendo al referido sereno. El contenido de la caja era de unas 300.000 pesetas, pertenecientes a la nómina de los trabajadores de esa empresa.

El 11 de octubre, en un establecimiento de nuestra ciudad destinado a la venta de joyas y bisutería, sobre las tres y tres y media de la madrugada, unos individuos rompieron el escaparate y se apoderaron de joyas por valor de un millón ciento veinticinco mil pesetas.

Los funcionarios de la Brigada de Investigación Criminal iniciaron sus investigaciones, y después de una serie de interrogatorios fueron atando cabos con relación a una persona a la que ofrecieron una sortija, la cual comunicó a la Policía la oferta que le habían hecho.

Por este indicio se fueron logrando muchos detalles, efectuándose la detención de Ausencio Pérez San José "El Cartucho", de cuarenta y siete años; de Santiago López Hernández "El Santi", de diecinueve, y de Martín Alonso Bazán "El Paricho", de cuarenta y dos, habituales delincuentes, que se declararon autores del atraco y robo citados.

Con relación al atraco, se llevaron la caja fuerte de las oficinas de la empresa constructora, abriéndola a la orilla del Pisuerga, en las inmediaciones del Seminario Mayor, arrojándola después al río. La caja contenía el salario en sobres, que al día siguiente la empresa iba a pagar, repartiéndose —según han declarado los autores— 45.000 pesetas cada uno, alrededor de las doce de la noche.

Demostrado que eran los autores, con Faustino Sanz Peñas, de veintiséis años, también detenido, pasaron a disposición del Juez de Instrucción.

Se ha logrado recuperar la casi totalidad de las joyas, algunas de ellas desmontadas, y también han

demostrado a disposición judicial, como compradores y traficantes de estas joyas, Francisco Cuadra Merino, Carlos Moratino Quera y Asunción Sanabria Herrero.

Con relación al atraco, se llevaron la caja fuerte de las oficinas de la empresa constructora, abriéndola a la orilla del Pisuerga, en las inmediaciones del Seminario Mayor, arrojándola después al río. La caja contenía el salario en sobres, que al día siguiente la empresa iba a pagar, repartiéndose —según han declarado los autores— 45.000 pesetas cada uno, alrededor de las doce de la noche.

Los funcionarios de la Brigada de Investigación Criminal iniciaron sus investigaciones, y después de una serie de interrogatorios fueron atando cabos con relación a una persona a la que ofrecieron una sortija, la cual comunicó a la Policía la oferta que le habían hecho.

Por este indicio se fueron logrando muchos detalles, efectuándose la detención de Ausencio Pérez San José "El Cartucho", de cuarenta y siete años; de Santiago López Hernández "El Santi", de diecinueve, y de Martín Alonso Bazán "El Paricho", de cuarenta y dos, habituales delincuentes, que se declararon autores del atraco y robo citados.

Con relación al atraco, se llevaron la caja fuerte de las oficinas de la empresa constructora, abriéndola a la orilla del Pisuerga, en las inmediaciones del Seminario Mayor, arrojándola después al río. La caja contenía el salario en sobres, que al día siguiente la empresa iba a pagar, repartiéndose —según han declarado los autores— 45.000 pesetas cada uno, alrededor de las doce de la noche.

Demostrado que eran los autores, con Faustino Sanz Peñas, de veintiséis años, también detenido, pasaron a disposición del Juez de Instrucción.

Se ha logrado recuperar la casi totalidad de las joyas, algunas de ellas desmontadas, y también han



Las joyas recuperadas

demostrado a disposición judicial, como compradores y traficantes de estas joyas, Francisco Cuadra Merino, Carlos Moratino Quera y Asunción Sanabria Herrero.

Con relación al atraco, se llevaron la caja fuerte de las oficinas de la empresa constructora, abriéndola a la orilla del Pisuerga, en las inmediaciones del Seminario Mayor, arrojándola después al río. La caja contenía el salario en sobres, que al día siguiente la empresa iba a pagar, repartiéndose —según han declarado los autores— 45.000 pesetas cada uno, alrededor de las doce de la noche.

Los funcionarios de la Brigada de Investigación Criminal iniciaron sus investigaciones, y después de una serie de interrogatorios fueron atando cabos con relación a una persona a la que ofrecieron una sortija, la cual comunicó a la Policía la oferta que le habían hecho.

Por este indicio se fueron logrando muchos detalles, efectuándose la detención de Ausencio Pérez San José "El Cartucho", de cuarenta y siete años; de Santiago López Hernández "El Santi", de diecinueve, y de Martín Alonso Bazán "El Paricho", de cuarenta y dos, habituales delincuentes, que se declararon autores del atraco y robo citados.

Con relación al atraco, se llevaron la caja fuerte de las oficinas de la empresa constructora, abriéndola a la orilla del Pisuerga, en las inmediaciones del Seminario Mayor, arrojándola después al río. La caja contenía el salario en sobres, que al día siguiente la empresa iba a pagar, repartiéndose —según han declarado los autores— 45.000 pesetas cada uno, alrededor de las doce de la noche.

Demostrado que eran los autores, con Faustino Sanz Peñas, de veintiséis años, también detenido, pasaron a disposición del Juez de Instrucción.

Se ha logrado recuperar la casi totalidad de las joyas, algunas de ellas desmontadas, y también han

demostrado a disposición judicial, como compradores y traficantes de estas joyas, Francisco Cuadra Merino, Carlos Moratino Quera y Asunción Sanabria Herrero.

Con relación al atraco, se llevaron la caja fuerte de las oficinas de la empresa constructora, abriéndola a la orilla del Pisuerga, en las inmediaciones del Seminario Mayor, arrojándola después al río. La caja contenía el salario en sobres, que al día siguiente la empresa iba a pagar, repartiéndose —según han declarado los autores— 45.000 pesetas cada uno, alrededor de las doce de la noche.

Los funcionarios de la Brigada de Investigación Criminal iniciaron sus investigaciones, y después de una serie de interrogatorios fueron atando cabos con relación a una persona a la que ofrecieron una sortija, la cual comunicó a la Policía la oferta que le habían hecho.

Por este indicio se fueron logrando muchos detalles, efectuándose la detención de Ausencio Pérez San José "El Cartucho", de cuarenta y siete años; de Santiago López Hernández "El Santi", de diecinueve, y de Martín Alonso Bazán "El Paricho", de cuarenta y dos, habituales delincuentes, que se declararon autores del atraco y robo citados.

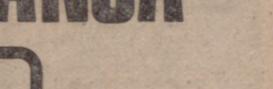
Con relación al atraco, se llevaron la caja fuerte de las oficinas de la empresa constructora, abriéndola a la orilla del Pisuerga, en las inmediaciones del Seminario Mayor, arrojándola después al río. La caja contenía el salario en sobres, que al día siguiente la empresa iba a pagar, repartiéndose —según han declarado los autores— 45.000 pesetas cada uno, alrededor de las doce de la noche.

Demostrado que eran los autores, con Faustino Sanz Peñas, de veintiséis años, también detenido, pasaron a disposición del Juez de Instrucción.

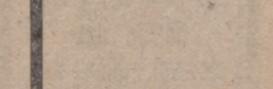
Se ha logrado recuperar la casi totalidad de las joyas, algunas de ellas desmontadas, y también han



Ausencio Pérez San José



Santiago López Hernández



Martín Alonso Bazán



La caja de caudales

DIA UNIVERSAL DEL AHORRO

números que resultaron premiados en sorteo verificado ante notario el 31 de octubre de 1974

CAJA DE AHORROS Y M.P. DE SALAMANCA

CITROËN C-8		RENAULT R-5		SIMCA 1.000 GLS		SEAT 127	
152.326	629.374	479.114	1.042.561	183.661	702.180	337.638	636.993
381.411		444.154		800.744		1.128.898	
429.777		765.751		867.637		1.137.487	
1.291.674		1.373.941					

1.514 BONIFICACIONES DE 1.000 PESETAS (números premiados)

1.958	47.320	107.394	156.471	201.079	329.941	367.304	405.667	476.198	543.030	592.995	657.851	715.026	775.076	834.662	884.658	949.436	1.019.078	1.077.520	1.133.551	1.189.582	1.245.613	1.301.644	1.357.675	1.413.706	1.469.737	
2.956	48.495	108.255	157.332	221.551	281.828	330.600	368.163	405.726	476.125	543.030	592.995	657.851	715.026	775.076	834.662	884.658	949.436	1.019.078	1.077.520	1.133.551	1.189.582	1.245.613	1.301.644	1.357.675	1.413.706	1.469.737
3.950	49.670	109.116	158.193	222.267	282.577	331.259	368.826	406.389	476.852	543.748	593.712	658.578	715.753	775.803	835.389	885.385	950.163	1.019.805	1.078.247	1.134.278	1.190.309	1.246.340	1.302.371	1.358.402	1.414.433	1.470.464
4.944	50.845	109.977	159.050	222.982	283.292	331.980	369.390	406.952	477.415	544.311	594.276	659.142	716.317	776.367	835.953	885.949	950.727	1.019.369	1.077.811	1.133.842	1.190.873	1.246.904	1.302.935	1.358.966	1.414.997	1.471.028
5.938	52.020	110.838	159.915	223.697	284.007	332.701	370.000	407.515	477.978	544.874	594.839	659.705	716.880	776.930	836.516	886.512	951.290	1.019.932	1.078.374	1.134.405	1.191.436	1.247.467	1.303.498	1.359.529	1.415.560	1.471.591
6.932	53.195	111.699	160.776	224.415	284.824	333.422	370.510	408.079	478.541	545.435	595.400	660.266	717.441	777.491	837.077	887.073	951.851	1.019.493	1.077.935	1.133.966	1.190.997	1.247.028	1.303.059	1.359.090	1.415.121	1.471.152
7.926	54.370	112.560	161.637	225.131	285.641	334.133	371.015	408.604	479.102	546.000	596.015	661.081	718.016	778.066	837.652	887.648	952.426	1.019.634	1.078.076	1.134.107	1.191.138	1.247.169	1.303.200	1.359.231	1.415.252	1.471.283
8.920	55.545	113.421	162.498	225.846	286.458	334.844	371.520	409.169	479.663	546.564	596.630	661.896	719.091	778.616	838.237	888.233	953.000	1.019.775	1.078.218	1.134.247	1.191.278	1.247.309	1.303.340	1.359.371	1.415.403	1.471.434
9.914	56.720	114.282	163.359	226.562	287.275	335.555	372.025	409.734	480.224	547.129	597.245	662.711	720.126	779.171	838.818	888.838	953.564	1.019.914	1.078.261	1.134.288	1.191.319	1.247.340	1.303.371	1.359.402	1.415.434	1.471.465
10.908	57.895	115.143	164.220	227.278	288.092	336.266	372.530	410.299	480.785	547.690	597.860	663.526	721.151	780.216	839.379	889.439	954.128	1.020.053	1.078.302	1.134.325	1.191.350	1.247.371	1.303.402	1.359.433	1.415.465	1.471.496
11.902	59.070	116.004	165.081	227.993	288.909	336.977	373.035	410.864	481.346	548.251	598.475	664.341	722.176	781.241	840.000	890.000	954.692	1.020.192	1.078.343	1.134.362	1.191.381	1.247.402	1.303.433	1.359.464	1.415.496	1.471.527
12.896	60.245	116.865	165.942	228.708	289.726	337.688	373.540	411.433	481.907	548.812	599.090	665.156	723.201	782.266	840.560	890.560	955.256	1.020.331	1.078.384	1.134.399	1.191.412	1.247.433	1.303.464	1.359.495	1.415.527	1.471.558
13.890	61.420	117.726	166.803	229.423	290.543	338.399	374.045	411.992	482.468	549.373	599.705	665.971	724.226	783.291	841.120	891.120	955.820	1.020.470	1.078.425	1.134.436	1.191.443	1.247.464	1.303.495	1.359.526	1.415.558	1.471.589
14.884	62.595	118.587	167.664	230.138	291.360	339.110	374.550	412.567	483.029	549.934	600.320	666.786	725.251	784.316	841.680	891.680	956.384	1.020.609	1.078.466	1.134.473	1.191.474	1.247.495	1.303.526	1.359.557	1.415.589	1.471.620
15.878	63.770	119.448	168.525	230.853	292.177	339.821	375.055	413.132	483.590	550.495	600.935	667.601	726.276	785.341	842.240	892.240	956.948	1.020.748	1.078.507	1.134.510	1.191.505	1.247.526	1.303.557	1.359.588	1.415.620	1.471.651
16.872	64.945	120.309	169.386	231.568	293.000	340.532	375.560	413.703	484.151	551.056	601.545	668.416	727.301	786.366	842.800	892.800	957.512	1.020.887	1.078.548	1.134.547	1.191.536	1.247.557	1.303.588	1.359.619	1.415.651	1.471.682
17.866	66.120	121.170	170.247	232.283	293.817	341.243	376.065	414.272	484.712	551.617	602.155	669.231	728.326	787.391	843.360	893.360	958.076	1.021.026	1.078.589	1.134.584	1.191.567	1.247.588	1.303.619	1.359.650	1.415.682	1.471.713
18.860	67.295	122.031	171.108	233.000	294.640	341.954	376.570	414.843	485.273	552.178	602.765	670.046	729.351	788.416	843.920	893.920	958.640	1.021.165	1.078.630	1.134.621	1.191.598	1.247.619	1.303.650	1.359.681	1.415.713	1.471.744
19.854	68.470	122.892	171.969	233.715	295.463	342.665	377.075	415.414	485.834	552.739	603.375	670.861	730.376	789.441	844.480	894.480	959.204	1.021.304	1.078.671	1.134.658	1.191.629	1.247.650	1.303.681	1.359.712	1.415.744	1.471.775
20.848	69.645	123.753	172.830	234.430	296.286	343.376	377.580	415.985	486.395	553.300																

FUTBOL EUROPEO

EL BARCELONA, CUARTO FINALISTA DE LA COPA DE EUROPA

CRUYFF, GENIAL, Y REXACH, FABULOSO ARTILLERO, ELIMINARON AL FEYENOORD

BARCELONA. (Aifil). — Tres goles de Carlos Rexach, rematando en forma espléndida sendos centros de Cruyff, han abierto al Barcelona el paso a los cuartos de final de la Copa de Europa, ante un Feyenoord que fue un adversario mucho más difícil de lo que pueda parecer el 3-0 con que finalizó el encuentro, jugado anoche en el estadio azulgrana.

Dirigió el partido el árbitro inglés K. Burns, auxiliado por sus compatriotas C. B. White y R. Creysdale. La labor del colegiado fue perfecta en el primer tiempo, teniendo algunos fallos en la continuación, aunque en conjunto su actuación puede aceptarse como buena, teniendo en cuenta la dureza y combatividad con que actuaron ambos conjuntos, obligándole a enseñar cinco tarjetas blancas.

Inicialmente, los equipos formaron así:

BARCELONA: Mora; Rifé, Torres (capitán), Costas; De la Cruz, Neeskens; Rexach, Miguell, Cruyff, Juan Carlos y Clares.

FEYENOORD: Treysel; Schelker, Rijsbergen, Ramljak; Everse, Olssen; Jansen (capitán), Ressel, De Jong, Van Nanegen y Kristensen.

Los primeros momentos del partido fueron de intenso acoso holandés, con rápidas y profundas incursiones sobre el área azulgrana, que ya obligaron, al minuto uno, a detener un peligroso disparo de De Jong, tras veloz internada de éste. Poco a poco, el Barcelona se sacudió la presión holandesa e impuso su juego. A los diez minutos se sefiela una falta hecha a Neeskens cerca del área; hace amago de lanzarla Cruyff, pero es Rexach quien dispara, batiendo el portal holandés.

El árbitro anula el gol por haber señalado la falta indirecta. A los catorce minutos, tiro de Clares que sale fuera. A los dieciséis, centro

de Rifé y cabezazo de Neeskens, alto. A los veinte, Cruyff arrebató el balón pasado por un defensa a Treysel y centra, intentando el remate Rexach y desviando un defensa a córner. A los veintiocho, veloz internada de Everse con tiro de Kristensen, alto. Y a los treinta y cuatro, el primer gol de los tres, que lograrían con una ejecución similar: fue un centro de Cruyff con cabezazo de Rexach a media altura que envía el balón junto al poste, haciendo inútil la estridida de Treysel. A los treinta y cinco minutos, tarjeta blanca a De la Cruz por una entrada a Ressel. A los treinta y nueve, el segundo gol, con centro de Cruyff, que esta vez empalma Rexach de fortísimo derechazo. A los 40 minutos es Rexach quien crea la jugada y centra sobre Cruyff, que solo ante el portal holandés falla el fácil remate, saliendo el balón desviado.

Esta noche, Madrid, Atlético de Madrid y Zaragoza deben clasificarse

VIENA.—A las siete y media de la tarde, en el Estadio del Prater, dará comienzo el segundo partido de la eliminatoria Austria-Madrid, de la Recopa. Poca animación en Viena ante este encuentro, porque se considera que todo está resuelto con el tres a cero de Madrid. Hace frío y llueve, por lo que se espera una regular asistencia de público, máxime al coincidir con la retransmisión en directo, por televisión, del choque Bayern-Magdeburgo.

Miljan Miljanic ha decidido la alineación a favor de estos once: Miguel Angel; Tourino, Benito, Pirri, Camacho; Del Bosque, Breitner, Grosso, Netzer; Aguilar y Roberto Martínez.

En cuanto a Austria, saldrá con Vukman; Sara I, Overmayer, Krieger, Martinec, Daxbacher, Prouaska, Fiala; Koelberger, Pirker y Morales.

BAJA DE HEREDIA EN EL ATLETICO DE MADRID

MADRID.—El empate a dos goles conseguido en el partido de ida de un margen optimista al Atlético de Madrid para el desenlace de la eliminatoria y concretamente para el partido de esta noche, que dará comienzo a las nueve de la noche. Juan Carlos Lorenzo no ha ocultado que su equipo tratará de controlar el centro del campo y procurar a base de contraataques sacar provecho de la imperiosa ofensiva que tendrá que plantear el equipo inglés.

A última hora se ha producido una baja de indudable importancia en el equipo madrileño: la de «Chico» Heredia, el formidable libero que al parecer, se ha resentido de su lesión. Su puesto será ocupado por Benegas y el «once» inicial será: Reina; Capón, Benegas, Eusebio, Panadero Díaz, Adelardo, Luis, Alberto e Irueta; Ayala y Gárate. Para muchos ha causado sorpresa el no ver en este equipo a Marcelino, después de sus últimas actuaciones, así como el apartamiento de Leal, que parecía haber encajado ya.

Los portavoces del Derby, mientras, no se callan su pronóstico optimista. El Derby, dicen, es un equipo atacante y venimos a ganar. Para intentarlos saldrán: Boulton; Webster, Daniel, Nist, Riechl, Powell; Newton, Gemmil, Davies, Héctor y Lee.

OPTIMISMO EN LA ROMAREDA ZARAGOZA.—La derrota mínima, que llegó en el último instante, en Zurich, no preocupa demasiado a Zaragoza, pues se confía en que los discípulos de Carriega no encuentren demasiadas dificultades para dejar en la cuneta al Grasshoppers.

El equipo suizo no parece encontrarse en muy buen momento, a juzgar por la racha de resultados adversos que viene cosechando, y su entrenador no ha ocultado el pesimismo ante el choque, que dará comienzo a las ocho de la noche.

Por el Zaragoza jugarán: Irazusta; Rico, Ruiz Igaruta, Violeta, Blanco; Planas, García Castany, Arrúa; Rubial, Diarte y Soto. Grasshoppers: Berbig; Hans



entrada a Ressel. Y a los treinta y nueve, nueva sustitución azulgrana para reforzar la defensa, saliendo Albaladejo en lugar de Miguell.

Gran partido el que ofrecieron españoles y holandeses, con merecido triunfo del Barcelona, aunque por un margen que debe considerarse demasiado amplio para lo que fue la actuación de ambos equipos. Gran conjunto el Feyenoord, peligrosísimo en todo momento.

Niggel, Olhauer, Staudemann; Bonacic, Grah; Meyer, Gros, Bosco, Santrac y Noventa.

OTRO ESPAÑOL HACIA EL MUNDIAL

Cuando Senin, Velázquez, Carrasco y Legrá decidieron, uno tras otro, colgar los guantes y dedicarse a profesiones menos azarosas, el horizonte del boxeo español se ensombreció de tal forma que ni los más optimistas podían pensar en que nuestro pugilismo pudiera, al menos durante un tiempo, seguir siendo potencia europea, y muchísimo menos llegar a ostentar un título mundial.

Las únicas garantías, cuando la espantada de las figuras, las constituyen el veterano Tony Ortiz y los amateurs Dacal, Juan Francisco Rodríguez, Rodríguez Rollán y Rubio. No demasiado, y sin embargo tampoco ha sido preciso alargar peligrosamente la carrera del admirable Tony Ortiz ni echar mano de esos aficionados que tan estupendamente cumplen en su categoría. El relevo se ha hecho a base de hombres en los que no parecía existir mucha fe: Perico Fernández, Durán, «Gitano» y el africano nacionalizado Bob Allotey.

El baturo Perico Fernández ha llegado hasta el centro mundial en un abrir y cerrar de ojos y se ha erigido en superstar de esta buena generación de gladiadores. Y ahora, otro hombre de características bien diferentes a las de Perico llega, paso a paso y por méritos propios, hasta el umbral del título universal. Me estoy refiriendo al madrileño José Durán, hombre de extraordinaria condición técnica al que siempre se le censuró la escasa potencia de su pegada, aunque se haya probado que también sin ser un «gancheur» se puede llegar alto. La última parte de la trayectoria pugilística de Durán nos ha mostrado a un boxeador en plena madurez, frío, inteligente y preciso. Batió al armenio Kechichian en el mes de junio, proclamándose campeón de Europa de los superwelters, y en septiembre, atraído por una suculeta bolsa, se arriesgó a defender su corona en Berlín ante un pegador de la categoría de Dagge. Todo estaba dispuesto para que la joven figura alemana se alzara con la victoria, pero fue José Durán quien, de manera concluyente —k. o. técnico en el undécimo round—, retuvo el título.

Siempre se ha dicho que para acreditar verdadera categoría de campeón hay que salir a pelear fuera, en donde además de un rival en el ring hay que afrontar la lucha con el ambiente y el árbitro. Pues bien, José Durán ha demostrado por partida doble su talla de campeón, porque ayer, otra vez en el Deutschland de la capital berlinesa, ha defendido con éxito el título, batiendo, también antes del límite, a su contrario, el austriaco Johan Orsolics, nombre habitual en los rankings internacionales.

Durán, que no es —según se ha dicho— un pegador nato, ha resuelto por la vía rápida sus dos defensas realizadas fuera de España. Y con ello se ha ganado el derecho a disputar el cetro mundial que ostenta el norteamericano Oscar Alvarado, con quien ya se han iniciado las gestiones para concertar el combate.

Es el segundo español que, en pocos meses, va a disputar el más alto galardón, con lo que los pesimismos que se abrieron sobre nuestro boxeo tras la marcha de las figuras de otra época han quedado disipados.

ORTEGA

MANUEL BLANCO, CAMPEON PROVINCIAL DE PARACAIDISMO DEPORTIVO

Durante los días 1, 2 y 3 pasados se ha celebrado en el Aeródromo de Villanubla el IV Campeonato Provincial de Paracaidismo Deportivo, siguiendo el apretado calendario deportivo que la Sección de Paracaidismo del Aero Club de Valladolid viene desarrollando.

El tiempo espléndido para estas fechas ha venido a colaborar con los paracaidistas para obtener un verdadero éxito de esta competición siempre espectacular.

Las pruebas desarrolladas han sido de precisión individual, es decir, distancia del punto de caída del paracaidista al centro de un círculo de 25 metros.

La suma de las distancias en cada uno de los cinco saltos efectuados ha reflejado la siguiente clasificación:

BOXEO

JOSE DURAN, UN GRAN CAMPEON

VENCIO A ORSOLICS POR INFERIORIDAD EN EL DECIMOCUARTO ASALTO

BERLIN, 6. (Aifil).—José Durán ha revelado su título de campeón de Europa de los pesos superwelters al vencer por inferioridad en el 14 asalto al austriaco Johann Orsolics. En esta pelea, el español ponía en juego voluntariamente su corona. Ahora, con esta brillante victoria, el pugilista hispano tiene grandes posibilidades de ser nombrado aspirante oficial al título del mundo que ostenta en la actualidad el pugilista norteamericano Oscar Alvarado.

La pelea ha tenido poca historia al final de los catorce asaltos que duró. En el ring se enfrentaban dos estilos de boxeo completamente distintos: por un lado estaba el madrileño con gran capacidad ofensiva, y Orsolics empenado en trabar al español para golpearle en los cuernos a cuerpo.

Como es normal, la técnica del español se impuso a su rival. A pesar de ser dos años más viejo Durán, veintinueve por veintisiete,

llevó todo el peso del combate y gastó a lo largo de los asaltos que duró la pelea a su adversario, que acabó con el pómulo y la ceja derechos totalmente abiertos y en muy malas condiciones.

PRIMERA CATEGORIA JUVENIL

A. D. Vallejo se mantiene imbatido en el primer puesto

Racing y Asklepios se repartieron los puntos



El Real Valladolid Promesas, que sólo pudo empatar con el Jar.

La jornada del domingo tuvo dos encuentros anticipados, que se disputaron el viernes, día 1. Como viene ocurriendo en anteriores jornadas, en el primer grupo volvieron a producirse resultados cortos y gran lucha y en el segundo los dos favoritos golearon sin problemas.

En el partido anticipado del primer grupo, el primer clasificado, A. D. Vallejo, arrancó los dos puntos en su visita a Cristo Rey, que le permiten mantener su primer puesto, imbatido. Se adelantó el A. D. Vallejo con dos goles de Abad, y aunque el Cristo Rey buscó con ahínco el empate, tan sólo pudo cortar distancias mediante un penalty, transformado por Anselmo.

La S. D. Zorrilla, segundo clasificado, no encontró problemas para vencer a la Sagrada Familia por cuatro a cero, pues al buen juego de Zorrilla sólo pudo oponer la Sagrada Familia su ilusión y lucha constante.

El Racing Valladolid y el Asklepios empataron a dos goles. El encuentro, jugado con enorme lucha y con bastante dureza —resultó expulsado el meta del Racing, Valle—, tuvo ráfagas de buen juego por ambos equipos.

Se adelantó el Racing en el marcador mediante un tiro lejano de Gangoso que entró por la misma escuadra, empatando minutos después Valerio, gol que fue muy protestado por los jugadores del Racing ante la posición avanzada del autor del gol. En la continuación, y ya el Racing con diez jugadores, volvió a adelantarse en el marcador con un gran gol de San Juan, volviendo a empatar Valerio. En el último minuto el meta del Racing detuvo magistralmente un penalty lanzado por Bayón.

El Sur consiguió su primera victoria en su encuentro con el San Fernando. El encuentro, disputado y bonito, pudo terminar en empate si Quintero I hubiera transformado un penalty contra la portería del Sur, contrarrestando así el gol conseguido por Nicolás.

En el grupo segundo, el Real Valladolid venció y goleó por seis a cero al Nacional, lo que hace que se mantenga imbatido y al frente de la clasificación por mejor goal-average general sobre el San José, que también venció por el mismo resultado al Choco El Castillo, con goles de Rojo, Matey, Arroyo y Aragón. El Jar y el Valladolid Promesas terminaron con empate a uno, jugando un encuentro muy interesante y disputado, con resultado final justo, a la vista de los méritos de ambos. El San Carlos derrotó al Pinar por cuatro a dos en

un encuentro bonito, con muchas alternativas en el marcador. V. GALLEGO

FUTBOL INTERNACIONAL

Rusia y Chile jugarán un partido amistoso en España

ITALIA. (Aifil).—Las selecciones nacionales de fútbol de Chile y de la Unión Soviética jugarán un partido amistoso en España, en fecha aún no establecida, según decisión adoptada ayer en el curso de la reunión de la Comisión de la Copa del Mundo 1974 de la FIFA, quedando así formalmente, superada la controversia surgida entre Chile y la Unión Soviética, cuando esta última se negó a jugar en el Estadio de Santiago el último partido de su fase eliminatoria por los recientes Campeonatos Mundiales de Alemania.

TENIS

Triunfo de Gisbert en el Open de Estocolmo

ESTOCOLMO, 6. (Aifil).—El español Juan Gisbert venció ayer al sueco Douglas, por 6-4, 6-4, en partido correspondiente al torneo internacional Open, de tenis, de esta capital.

En dobles, los británicos John Lloyd y Mark Farrell vencieron al sueco Björn y a Gisbert, por 1-6, 7-6.

CONDUCTOR: En una carretera de dos o tres carriles no se desvía al de la izquierda sin haber comprobado primero que ese carril está libre.

PARRA

DUDAS Y PERPLEJIDADES EN TORNO A UN ESCRITO EPISCOPAL

El periódico de San Sebastián, «El Diario Vasco», en su número del pasado 27 de octubre, publica una circular firmada por Jacinto, Obispo, y José María, Obispo Auxiliar, este último apellidado Settem, cuyo acceso al cargo fue saludado en octavillas comunistas y separatistas, profusamente distribuidas, como uno de los suyos.

Pues, bien; esa circular, titulada «Libertad de la predicación sagrada», fechada el 19 del mismo mes de octubre, ha merecido una contundente, aunque suave y objetiva, réplica por parte del Canónigo Magistral de aquella Iglesia Catedral, que «El Diario Vasco» inserta en la misma página. Y como creemos que es de un gran interés para nuestros lectores, reproducimos a continuación ambos documentos.

«Ha llegado a nuestras manos un texto, bajo el título de «Libertad en la predicación sagrada», suscrito por el señor obispo de San Sebastián y su obispo auxiliar, con fecha 19 del actual, de cuyo encabezamiento, que dice «Queridos sacerdotes», se desprende que va dirigido en forma de carta al clero de su Diócesis.

Su asunto lo constituyen las sanciones (multas o arrestos-suspensores) que con relativa frecuencia la autoridad gubernativa impone a sacerdotes con ocasión del ejercicio de su ministerio, y más en concreto a causa de sus homilias, sin que haya precedido juicio alguno de los pastores diocesanos sobre el contenido de esa predicación.

Luego, entre los puntos que consigna este escrito, dice en el 3.º que «solamente la autoridad eclesiástica es competente para juzgar del carácter evangélico, religioso y eclesial de la predicación sagrada».

Según este principio y el de la libertad de la Iglesia en el ejercicio del ministerio sacerdotal, legalmente reconocida, los autores del escrito expresan su disconformidad y su protesta contra tal proceder de la autoridad civil.

Nuestra perplejidad ante este escrito es grande. Por ello precisamente, porque en lugar de sentirnos iluminados —a lo cual, como el mismo dice, se dirige el documento— hemos quedado, por el contrario, perturbados, confusos y desconcertados, nada más natural que (con todo respeto y sumisión a nuestros obispos) formulemos algunas elementales reflexiones que el mismo nos sugiere.

1.—Nos parece que el escrito enfoca el asunto con poca nobleza y lealtad. Todo él constituye un muy duro alegato y una condenación del proceder de la autoridad gubernativa en los casos aludidos.

Pues bien, ¿cómo es que la autoridad eclesiástica, en ese mismo escrito, no aclara y explica el contenido preciso de las homilias en cuestión, pormenorizando todas sus cláusulas, frases y términos en litigio? ¿Por qué no presenta y muestra al descubierto los textos exactos y detallados de esas, debidas homilias, a los fieles, en materia tan importante, tan directamente ligada con la vida normal y pacífica de los ciudadanos?

Una vez que ella plantea problema tan delicado, y además en el foro público —pues en el propio escrito se pide a los sacerdotes que hagan uso del mismo, a juicio de su prudencia pastoral, para iluminar las conciencias en las comunidades cristianas a ellos encomendadas— la gravedad misma de la materia, por su magnitud y alcance intrínseco, parece estar exigiendo de la autoridad eclesiástica, a la que tanto incumbe la profesión de la verdad, que haga todo lo posible para que la verdad, ya no sólo en abstracto, sino en este caso presente, de máximas y vitalísimas repercusiones para la vida ciudadana de la Diócesis, resplandezca de modo patente.

A tal fin nada mejor, al respecto, que poner al descubierto lo que han sido y en lo que han consistido esas homilias, bien en concreto, según su texto exacto y preciso. Sencillamente, poner las cartas boca arriba. Pero eso no se hace.

Se denuncia la conducta de la autoridad civil y a las homilias mismas se las deja cubiertas bajo el velo del silencio y de la oscura sombra.

Francamente, tal enfoque no nos parece nada noble ni leal.

2.—Este documento no nos parece ponderado ni ecuaníme, sino parcial y unilateral.

En este pleito, surgido entre ambas partes —los predicadores de estas homilias y la autoridad gubernativa— sobre quién de ellas se ha extralimitado, el escrito se vuelca totalmente a favor de su propia parte, que son los predicadores.

Y esto, además, sin probar que ellos tengan la razón, en orden a lo cual ayudaría muchísimo que el documento hubiese aducido el texto —exento e inmaculado de toda culpa— de las discutidas homilias, cosa que no hace.

En este asunto, en nuestra opinión, el documento episcopal se constituye en juez y parte al mismo tiempo: proceder que nos parece (aparte de cómodo, por no depender al estudio y

examen de las debatidas homilias) parcial y unilateral, nada ponderado y ecuaníme.

3.—El eje fundamental del escrito es la libertad de la Iglesia en el ministerio sacerdotal, la libertad de la Iglesia en la predicación sagrada.

La primera idea que a este propósito se nos ocurre es si tal libertad es omnimoda e ilimitada o si, por el contrario, tiene sus naturales y lógicas limitaciones. Y pensamos que esto último es lo verdadero.

Porque es evidente que si un predicador en su homilia habla de matemáticas, sin dominarlas, se expone a dar un patinazo, incurriendo en algún absurdo.

LA CIRCULAR

«Queridos sacerdotes:

Viene sucediendo con relativa frecuencia que sacerdotes, tanto seculares como religiosos, son sancionados por la autoridad gubernativa con multas o arrestos personales sustitutorios, con ocasión del ejercicio del ministerio sacerdotal y más en concreto a causa de las homilias, sin que haya precedido juicio alguno por nuestra parte sobre el contenido de la predicación. El motivo alegado para tales sanciones es la infracción de la vigente Ley de Orden Público.

Reiteradamente hemos expuesto a la autoridad civil competente, con recurso también a superiores instancias eclesiásticas, nuestra disconformidad e incluso nuestra formal protesta por este modo de proceder, que juzgamos atentatorio, no sólo contra el buen nombre de nuestros sacerdotes, sino también contra los derechos y libertad de la Iglesia, legalmente reconocidos, en el ejercicio del ministerio sacerdotal.

Con el deseo único de ser fieles a nuestra conciencia episcopal y con el debido respeto al legítimo ejercicio de la autoridad civil, queremos comunicaros a cuantos compartís con nosotros la sagrada y difícil misión de anunciar el Evangelio: 1.—La Iglesia debe respetar la legítima autonomía de las cuestiones político-sociales, pero puede y debe iluminarlas por su magisterio cuando así lo exija la verdad, la defensa de la moral, la paz, el respeto de la dignidad de la persona, la reconciliación entre los hombres.

2.—Con frecuencia las enseñanzas de obispos y sacerdotes son torcidamente interpretadas. No lo son menos sus inhibiciones, ambigüedades y silencios. En ocasiones, al no hablar con claridad, cuando debiera de hacerlo, la Iglesia puede incumplir una parte importante de la misión para la que fue instituida por Jesucristo; por decirlo así, se desmiente a sí misma.

3.—Solamente la autoridad eclesiástica es competente para juzgar del carácter evangélico, religioso y eclesial de la predicación sagrada.

4.—Nuestras denuncias deben ser humildes, reconociendo los indudables defectos, incoherencias y debilidades que aparecen en el rostro de la Iglesia y en la actuación de sus servidores: obispos y sacerdotes. En todo caso, en el ejercicio de este deber apostólico procedamos con criterio de sana pedagogía, teniendo presentes las debilidades de aquellos a quienes deseamos convertir.

5.—En el supuesto de que la predicación fiel al Evangelio y a la doctrina de la Iglesia infringieran la vigente Ley de Orden Público, corresponde a la conciencia de todo cristiano, sin excluir a la autoridad civil, optar entre la fidelidad debida al Evangelio y a la Iglesia y el cumplimiento de unas normas positivas que manifesten ser contrarias al Evangelio y a la libertad reconocida a la Iglesia y al ejercicio del ministerio sacerdotal.

6.—La libertad reconocida a la Iglesia no puede ser interpretada como una impunidad de los sacerdotes ante las reales extralimitaciones que puedan atentar contra las leyes justas del Estado.

Con esta ocasión queremos recordarnos queridos sacerdotes, que no reflejaría fielmente el contenido del mensaje evangélico quien lo redujera a un mero instrumento de liberación puramente temporal, o quien, por el contrario, ignorara las repercusiones sociales de la salvación de Jesucristo. Por ello, al pediros que ejerzáis con humildad, con firmeza y con caridad el sagrado deber de predicar el Evangelio, os invitamos también, una vez más, a actuar en estrecha comunión con la Iglesia diocesana y con vuestros obispos.

Os pedimos también que, con el fin de iluminar debidamente las conciencias de los que forman parte de nuestras comunidades cristianas, hagáis uso de esta comunicación a juicio de vuestra prudencia pastoral.

Os saludan.

San Sebastián, 19 de octubre de 1974.

+ JACINTO, Obispo.

+ JOSE MARIA, Obispo Auxiliar.

Opinamos que su ministerio sagrado no le autoriza al sacerdote a disertar en su predicación de cualquier materia, como si estuviese dotado de una ciencia y competencia plena, total y absoluta.

El sacerdote tiene autoridad en su materia propia, que es la del Evangelio. Y mientras no se aclare el contenido detallado de las discutidas homilias, bien pudiera suceder —y la intervención de la autoridad gubernativa da pie para así pensarlo— que esos predicadores se hayan desmandado, saliendo de su propia materia e invadiendo otra distinta, puramente cívica, temporal, ciudadana, cuya regulación incumbe al poder civil, y no es competencia de los sacerdotes.

4.—El escrito, a nuestro juicio, no hace la menor concesión a la posibilidad de que en estos casos concretos los predicadores se hayan extralimitado.

Según la impresión que nos causa el documento, éste contempla el asunto como si sólo y siempre haya faltado la autoridad gubernativa en estos casos y, por el contrario, nunca ja-

más los sacerdotes mismos.

Algo, así como si los predicadores poseyeran la prerrogativa de la infalibilidad o cosa parecida, que les libra de toda extralimitación y abuso.

Una concesión que, a la verdad, nos parece bastante pobre y simplista.

En su punto 6, el escrito habla, sí, en general y en abstracto, de que la libertad de la Iglesia no puede ser interpretada como una impunidad de los sacerdotes para reales extralimitaciones contra las leyes justas del Estado. Pero tiene buen cuidado de no aplicar este criterio general a los casos particulares y concretos en cuestión.

Según el aire que respira todo el documento y su texto íntegro, en los casos debatidos todo el abuso y toda la extralimitación se ha dado siempre y únicamente por el lado civil.

Postura cómoda y simplista, pero —y lo que es más grave— fuertemente nociva para la autoridad gubernativa, cuyo crédito y garantía, condición indispensable para que aquella pueda desempeñar su importante y necesaria función de regir al pueblo, es de este modo minado y socavado.

5.—Otro de los principios básicos, a los que recurre el escrito, es el de que «solamente la autoridad eclesiástica es competente para juzgar del carácter evangélico, religioso y eclesial de la predicación sagrada».

De acuerdo plenamente. Pero uno no puede menos de pensar que la predicación puede salirse de su materia propia e invadir terreno ajeno, como, v.g., el caso antes citado de las matemáticas. Si el predicador, hablando de matemáticas, yerra, y un profesor, versado en la materia, le escucha, ¿es que no podrá juzgarle al predicador y decir que ha errado?

Y como ha salido a las matemáticas, ¿es acaso imposible y no cabe que se desmande y se extralimite, saliendo al campo profano, temporal, político? En cuyo caso opinamos que la autoridad civil es plenamente competente para juzgar al predicador bajo este aspecto.

Jesús enseñaba la doctrina evangélica y uno que le oía le rogó que le asistiera en un asunto de herencia, a fin de que un hermano suyo procediera a repartirla. Se puede pensar que la misma predicación del Señor, que aquel hombre escuchó, le moviera a pedirle su intervención en aquel caso concreto. Sabemos la respuesta negativa de Cristo, diciendo: «¿Quién me ha nombrado juez o árbitro entre vosotros?» (Luc. 12, 13).

No creemos que los predicadores estén dotados de la suma y esencial rectitud de Jesús, que les libre en todo momento de demandarse a todo campo y terreno, ajeno a su función propia.

6.—A nuestro juicio, este documento presenta la conducta de la autoridad civil en los casos de referencia como un atropello poco menos que inconcebible en una legislación, como la nuestra, que reconoce la libertad de la Iglesia, y como una cosa tan absurda, por su misma magnitud intrínseca, que ni cabe pensar que la Iglesia acepte como admisible que la autoridad gubernativa pueda tomar cartas en el asunto y proceder contra sacerdotes por extralimitaciones suyas en la predicación.

A este propósito bueno será recordar que el 25 de junio de 1966 la Santa Sede y Yugoslavia, en orden a regular sus mutuas relaciones, firmaron un Protocolo, en cuyo art. 2 se dice textualmente: «La Santa Sede confirma la afirmación de principio de que la actividad de los eclesiásticos católicos en el ejercicio de sus funciones sacerdotales

debe desenvolverse en el ámbito religioso y eclesiástico.»

Luego se puntualiza que sería ilegítimo el eventual abuso de tales funciones «por fines que fuesen realmente de carácter político».

Más adelante dice el Protocolo que la Santa Sede «está dispuesta a examinar los casos en que el Gobierno de la República de Yugoslavia se creyese en el deber de denunciar al respecto».

Así, pues, la Santa Sede reconoce a la autoridad civil de Yugoslavia la facultad de actuar e intervenir, cuando los eclesiásticos se extralimitasen en sus funciones sacerdotales. Por tanto, ¿resulta tan absurdo e imperdonable —como parece desprenderse del escrito de referencia— que en los casos de los que él habla intervenga la autoridad gubernativa de nuestro país?

Concedido que —como indica el citado Protocolo— la medida más adecuada sería que ambas partes estudiaran, examinasen y resolviesen estos debatidos casos de común acuerdo.

Pero, ¿qué hacer si una de las partes, la eclesiástica, no quiere saber nada de los casos en litigio o dice que los ignora por completo? Una postura ciertamente fácil y cómoda.

Entonces, el responsable civil, ¿habrá de cruzarse de brazos y presenciar impasible las predicaciones que, a su juicio, invaden su esfera propia y le lesionan?

No creemos que esté obligado a tanta paciencia y opinamos que le asiste el derecho de actuar por su cuenta e intervenir —ante la gravedad y urgencia del caso— si la otra parte, con su silencio e inhibición, no está dispuesta a abordar seriamente el problema.

7.—El punto 5 del escrito lo con sideramos particularmente grave. En él, a nuestro juicio, equivalente e implícitamente (pensamos que el texto, desde luego, da pie para ello) las normas de la vigente Ley de Orden Público son presentadas como «contrarias al Evangelio, a la libertad reconocida a la Iglesia y al ejercicio del ministerio sacerdotal».

Habla del supuesto en que tal oposición y antagonismo ocurriese. Así, pues, concede la posibilidad de que las normas cívicas de referencia estén en contradicción con el Evangelio.

Acusación terrible contra esas leyes y los responsables de las mismas, en la que echamos muy de menos la clara y contundente demostración que la prueba. ¿Por qué no se aduce en el escrito esa demostración, sino que sólo se limita a formular una acusación tan gravísima? La suma gravedad de ese antagonismo con el Evangelio en esas normas, que el documento admite como posible, está exigiendo, por su enorme importancia, una demostración, y no cualquiera, sino rotunda y apodictica.

Entretanto, mientras no se aduzca tal prueba, no pensamos estar obligados a compartir este punto de vista del escrito, que nos parece, desde luego, imprudentísimo y un muy peligroso socavamiento de la autoridad gubernativa.

La imprudencia de este escrito sube de punto como quiera que bien pudiera constituir este documento episcopal para muchos sacerdotes pasaporte y patente de corso para que se lancen con renovados bríos por una predicación que no sólo plantea muy graves problemas a la autoridad civil y a la paz ciudadana, sino que escandaliza también grandemente a muy numerosos fieles.

San Sebastián, 26 de octubre de 1974.

ROMAN ORBE GARICANO, (Canónigo Magistral de la S. I. Catedral)

EL MUNDO DEL DISCO

“Juntos para ayudarte”, un álbum español para la UNICEF



Portada del disco español dedicado a la UNICEF, integrado en su totalidad por artistas españoles. — (Foto PYRESA.)

“Juntos para ayudarte” es el título genérico de un álbum que a beneficio de la UNICEF —Fondo de Ayuda a la Infancia, de las Naciones Unidas— acaba de finalizarse y con el que España se adhiere a los esfuerzos que se realizan en todo el mundo en pro de las comisiones nacionales en favor de esta organización. Este álbum, que será vendido en todas las naciones del mundo, ha sido producido totalmente en España y en él se han incluido las canciones y artistas de mayor actualidad del momento musical español. Los temas contenidos en este disco, y sus intérpretes respectivos, son: “Juntos para ayudarte”, canción escrita especialmente por Juan Márquez, con unas palabras de presentación de Raúl Matas; “No echas la culpa al gitano”, Raphael; “Es difícil olvidar”, Los Angeles; “La costumbre de querer”, Mari Trini; “No te conozco”, Alberto Cortez; “Mi banjo y mi canción”, Karina; “El viento me dijo a mí”, Los Marismeros; “Intermedio de Rosamunda”, de Schubert; “Waldo de los Ríos”; “The boy that didn't get born”, Miguel Ríos; “Madre Tierra”, María Ostiz; “Un sueño más”, Tony Landá; “Alguien en quien confiar”, Módulos; “Mi rincón”, José Luis Perales; y “Quiero verte sonreír”, Yerbabuena. Una buena aportación española para ayudar a los niños del mundo.

MANOLO OTERO, UN EXCELENTE ACTOR QUE CANTA



«...a nada; hasta que ahora, Ramón Arcusa me ha propuesto un plan de trabajo a seguir, que me parece muy importante para mí —declara Manolo Otero, al iniciar nuestra charla—. ¿Quiéreme decir esto, que vas a dejar tu carrera de actor para dedicarte a la canción? —No. Mi carrera de actor no puedo dejarla. Quizás, en algunas ocasiones, si no tengo tiempo de hacer teatro, cine o televisión, posiblemente me dedique a la canción, más que a otra cosa, pero mi ilusión siempre es hacer teatro, y sobre todo, comedia musical.»

■ DINERO —¿Qué da más dinero actualmente, televisión, cine, teatro o la canción? —Creo que la canción. El dinero que se puede ganar en el teatro es a un muy largo plazo, y en la canción a un plazo cortísimo. Pero, indudablemente, la canción, en un plazo de dos años, puede dar más dinero que el teatro en el mismo tiempo.

—En tu canción últimamente grabada, «Todo el tiempo del mundo», no cantas. ¿Por qué? —Creo que, a esta canción, si en lugar de ser recitada, se le hubiera puesto una voz cantando, le habríamos restado intimidad. Este tema, según está hecho, casi susurrado, le va perfectamente a la música y en este detalle puede estar el secreto del triunfo.

■ CINE, TEATRO, RADIO... —¿Cuántas películas has hecho, Manolo? —No sé el número exacto, pero creo que son catorce o quince.

—¿Prefieres el cine o el teatro? —El teatro siempre.

—¿Tu autor preferido para interpretar sus obras? —Max Frich, con «Don Juan o el amor a la geometría», y también, me gustó interpretar la comedia musical de Mingote, «El oso y el madrileño», en la que Mario Clavel puso la música.

—¿Dejaste como cantante? —De cara al disco, me gusta interpretar temas que nunca pasan; temas melódicos, románticos, que siempre tengan éxito, aunque cuando actúe en público cantaré algún que otro rock and roll.

Manolo Otero es un polifacético artista. Es seguro que ahora, en el terreno de la canción, cosechará éxitos, como anteriormente lo ha hecho en las otras facetas del arte interpretativo. Facultades y experiencia no le faltan para ello. ¡Suerte y éxito!

WENCESLAO PEREZ GOMEZ

NUEVOS ESTUDIOS DE GRABACION

Una importante firma discográfica acaba de inaugurar en Madrid los estudios de grabación más modernos de Europa, al incorporar a sus nuevas instalaciones una mesa de control capaz para veinticuatro canales, considerada como la más avanzada de Europa, y varios grabadores de dieciséis pistas, lo que supone lograr una calidad de sonido a nivel internacional en las grabaciones, perfeccionando los elementos tanto acústicos como técnicos. En estos nuevos estudios se podrán realizar grabaciones cuadrifónicas, tanto de cantantes solistas, conjuntos pop u orquestas con repertorio clásico, formadas por cien profesores. Las tomas de grabación en este tipo de orquestas pueden ser simultáneas. España se incorpora de esta forma a las más avanzadas técnicas últimamente logradas en el campo de las grabaciones magnéticas.

